

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.264

Fundado por Don José Estrada

Miércoles, 11 de noviembre de 1931

LA VUELTA AL CAMPO

Se labora en pro del embellecimiento de la vida rural.

Será muy natural, será muy lógico, que los militares retirados y los empleados jubilados, en unas edades en que aun pueden trabajar, busquen la manera de reforzar sus haberes pasivos con algunos ingresos logrados con su trabajo. Los empleados de oficinas y despachos de Madrid temen ya a una competencia que les podrá causar perjuicios considerables. Y dicen, en un escrito que han elevado al señor presidente del Consejo de ministros, que el decreto relativo al retiro obligatorio de los militares creó un peligro de competencia y que el reciente decreto referente a la amortización del cincuenta por ciento del personal de empleados públicos ha venido a agravar una situación francamente alarmante. Los empleados de oficinas y despachos sufren también las consecuencias de la actual crisis del comercio y de la industria. Los patronos, o inician el despido, o reducen los sueldos. Y sea por consecuencia de la actual situación, o sea por el temor de que al constituirse el Comité paritario, se vean obligados los patronos a aceptar unas condiciones mejores para el personal, lo cierto es que cada día aumenta el número de los oficinistas parados.

Y por estos motivos, la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos de Madrid pide que se dicte una disposición por la cual se prohíba a los empleados del Estado jubilados y a los militares retirados, que trabajen en las oficinas de las entidades bancarias, industriales y comerciales, y en los despachos particulares. Si se logra que el Gobierno dicte ese decreto, algunas familias que ya no cuentan con más ingresos que los haberes pasivos, comprenderán que les resulta demasiado cara la vida en las capitales, y que, no teniendo en ellas nada que hacer, les será muy conveniente irse a los pueblos rurales, donde todavía se puede vivir sin gastos excesivos. Ya hemos dicho cuán beneficiosa sería esta relativa vigorización de la vida aldeana, que es mucho más sana y mucho menos cara que la vida en las grandes poblaciones.

Con esta iniciación de la vuelta al campo, debiera coincidir en nuestra provincia—en cuyos pueblos rurales se vive todavía tranquilamente, porque no se agitan como los de otras regiones nuestros campesinos—, debiera coincidir, repetimos, el vivo deseo de embellecer, de hacer agradable la vida rural todo lo posible. La Comisión Internacional

de la Vida rural, que se reunió hace pocos años en Bruselas, trató de la manera de hacer atractiva la vida en el campo, utilizando todo lo que contribuya a retener en la aldea a las gentes, y principalmente a la gente joven.

¿Cuáles son los medios utilizables para el caso?... La vulgarización de los procedimientos perfeccionados y de los métodos nuevos de trabajo, y la aplicación de las fuerzas mecánicas. El mejoramiento de los locales agrícolas, para adaptarlos mejor a su destino. El desarrollo de los servicios públicos, hoy, generalmente, insuficientes o nulos en los pueblos. El fomento de la instrucción profesional. La creación de círculos, de sociedades de recreo. El acondicionamiento y la ornamentación de las casas y su amueblamiento. La creación de cultivos ornamentales, de flores, en las proximidades de las casas, en los patios y en los jardines.

Los Poderes públicos podrían facilitar la vuelta al campo de muchas gentes que acaso hasta le temen, poniendo en práctica los siguientes medios, también recomendados por una Conferencia, por la Conferencia Parlamentaria del Comercio. Mejoramiento de la educación familiar, de las tradiciones, de las costumbres y de las distracciones de los pueblos rurales. Desarrollo de la enseñanza agrícola a niños y a niñas, en el sentido más práctico. Vulgarización de las pequeñas industrias caseras. Desarrollo y mejora de los caminos rurales, de las distribuciones de agua y de las aplicaciones de la electricidad. Desarrollo de las redes telefónicas y de la radiofonía. Fomento de las Asociaciones que se ocupan especialmente del bienestar rural.

Y lo más necesario es que se procure mejorar la mentalidad rural, empezando por la acertada formación del carácter de la juventud campesina. ¿Cuándo habrá en España una institución tan útil como la Comisión Nacional de los Círculos de Mujeres campesinas de Bélgica? Esta Comisión ha creado el Instituto del Hogar Agrícola, y organiza todos los años la Fiesta de la flor rústica y la Fiesta del trabajo manual en el hogar, y, además, el concurso para lograr la Copa de la Valiente campesina... ¿Cuántas cosas podríamos hacer en nuestra provincia para animar a vivir en el campo a muchas familias que creen que es insostenible la vida en las aldeas...

SOLUCION HUMANITARIA

El conflicto por despido de obreros en las minas de Cuchía.

En las minas de Cuchía, de Solvay, fueron despedidos ciento cincuenta obreros de los cuatrocientos que trabajaban, fundando tal determinación en la falta de labor en las citadas minas.

La representación obrera reconoció que, en efecto, es cierta, por desgracia, esa falta de labor y, por consiguiente, natural el despido hecho; pero al mismo tiempo propuso una fórmula humanitaria, de generosa solidaridad, en la que se solicitaba que para evitar la situación angustiosa de varias familias—al faltarles el único ingreso con que cuentan—se establecieran distintos turnos de trabajo, con lo cual se lograría que mediante la abnegación de los trabajadores que continúan al servicio de las minas pudieran obtener jornal algunos días a la semana los operarios que ahora han sido despedidos. De esta manera compartirían la penuria de la crisis todos los obreros, por solidaridad, hasta abril, con lo cual pasaría la peor parte del año.

La Dirección de las minas no ha aceptado tal propuesta, basándose en

que ya fué comunicada a Bruselas, a la Casa central, el hecho de haber sido despedidos ciento cincuenta hombres. Los obreros arguyen, a su vez, ante tales consideraciones, que para los efectos de la nómina de mineros ésta no sufriría ninguna alteración en cuanto al total de la misma, pues los turnos se establecerían a base de que en ella se fijara la baja de ciento cincuenta obreros, ya que la proposición puesta en práctica determinaría que los cuatrocientos obreros de las minas de Cuchía trabajaran sólo algunos días de la semana—los que les correspondiesen—hasta abril.

La fórmula obrera, de un gran espíritu humanitario y de honda solidaridad, evitaría un conflicto social de importancia, mitigando, además, la penuria, durante unos meses, de numerosas familias, razones estas de importancia, por las cuales es de desear que la Empresa acepte dicha proposición, que en nada la grava económicamente, tratándose para ella simplemente de una aceptación de los turnos propuestos por los trabajadores.

UN BELLO RASGO DE HUMANITARISMO

La amnistía, el indulto total, para solemnizar la aprobación de la nueva Constitución.

Es un deber, altamente humanitario, procurar, por todos los medios de que cada cual disponga, que sean atendidos por los Poderes públicos, y favorecidos por el sincero apoyo de la pública opinión, quienes esperan, en las prisiones, que les sea devuelta la libertad que perdieron, quizá por culpas de las que no son ellos los únicos responsables. Y con el deseo de cumplir este deber, traemos a estas páginas un escrito que nos envían los reclusos en la prisión de Santander. Dice así:

“A los reclusos de España.—Queridos compañeros: ¡Salud!... Os dirigimos estas líneas para exhortaros a que, dadas las circunstancias por que atravesamos, creáis que ha llegado el momento de que todos los que sufrimos solicitemos de los Poderes constituidos la concesión de un amplio indulto, para reintegrarnos a nuestros hogares, hoy sumidos en el dolor. Nosotros, por nuestra parte, vamos a iniciar una campaña, hasta que se haga oír la voz de los que, por especiales circunstancias, nos vemos sumidos en la desgracia. Revestíos, pues, vosotros, compañeros de infortunio, de ese ánimo que engendra la esperanza, que cuando ésta se adueña del corazón lacerado por el desengaño sufrido, nos aconseja que no desfallezcamos en la labor emprendida. Haced vosotros lo mismo. Poned en práctica cuanto esté a vuestro alcance, para que no se nos deje en el abandono y en el olvido. Solicitad, pues, una amplia amnistía general para los delitos pasados, con objeto de que podamos rehacer nuestra vida sin dificultades y ser dignos del aprecio y de la estimación de nuestros familiares. Sin querer pasar ante vuestros ojos por consejeros, os recomendamos que, al salir de las prisiones, cooperéis todos al engrandecimiento de nuestra siempre muy amada España, la que sabrá abrir sus brazos de madre amorosa para acogernos en su regazo como a hijos. Con un viva a la República española, os saludamos.—Por todos los reclusos, E. Ruiz.”

Los presos en el Penal del Dueso han publicado un escrito—firmado por Miguel Palau Cortasa—dirigido a las Cortes constituyentes, a las Diputaciones, a los Ayuntamientos,

a las organizaciones obreras, a los abogados y a los periodistas. Por su extensión, no le publicamos íntegro. En este interesante escrito dicen los presos del Penal del Dueso que al proclamarse la segunda República, el Gobierno provisional dictó un decreto de indulto parcial y condicional, que fué una gran decepción para los presos. “Nuestra petición—dice el escrito—es: amnistía o indulto total, porque en el desastre jurídico—hemos sido y somos los más perjudicados, exceptuando a los que han pagado con sus gloriosas vidas.”

Una amnistía, un indulto total es lo que se pide, y si los Poderes públicos accediesen a esta petición, solemnizarían del modo más humanitario, más noble, más generoso, la aprobación de la Constitución de la República española.

Leopoldo Rodríguez P. Sierra
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 29-38.

ME CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 40 Y 42, SEGUNDO

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Avenida de Escalante, 10. 1.º -Tel. 2953.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcellino S. de Sautuola, 2, 2.º
SANTANDER

INFORMACION POLITICA

El Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

Madrid.—Minutos después de las doce empezaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo.

A la entrada, los periodistas preguntaron al ministro del Trabajo si en el Consejo se trataría de política.

—De política—contestó el señor Largo Caballero—tratamos siempre algo en estas reuniones.

El ministro de Gobernación manifestó que anoche se había acordado dar por terminada la huelga en Armería; pero que continuaría veinticuatro horas más, como protesta por los incidentes ocurridos ayer.

Añadió que en Palencia y Burgos la tranquilidad era completa.

A LA SALIDA

A las dos menos cuarto abandonó la Presidencia el ministro de Estado, el cual, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Fui el primero en venir, y por eso me marche antes para almorzar. He dado cuenta de la solicitud de la Federación de concursos olímpicos para que fuese incluida este año en el presupuesto una subvención para poder acudir a la Olimpiada que se celebrará en los Estados Unidos.

El Consejo ha accedido a la demanda, aprobándose la cantidad correspondiente que será destinada a dicho fin.

—¿Se han ocupado ustedes de la adquisición del edificio que se ha de destinar a residencia del presidente de la República?

—Sí. Hemos tratado algo de eso. Hay que justificar el edificio y el mobiliario. El presidente nos ha dado cuenta de sus impresiones acerca de lo que debe ser la casa del presidente de la República.

—¿Marcha usted a Ginebra?
—La reunión de la Sociedad de Naciones se celebrará en París. Yo no he hablado de eso en el Consejo. Espero hacerlo en el próximo, y pediré autorización a mis compañeros para asistir a la reunión.

Minutos después salió el ministro de Instrucción pública, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

Al abandonar la Presidencia el señor Azaña, se detuvo a conversar con los periodistas, a los que dijo:

—Nada de particular, señores.

—Entonces—preguntó un periodista—, ¿Consejo administrativo?

—Casi—contestó el presidente—, porque de política no hubo nada. Hemos estado hablando de la organización de la casa del presidente de la República. No hay nada decidido, y por eso no se lo digo a ustedes; pero en tiempo oportuno se lo comunicaré. Hay que dictar algunos decretos, de los que ya les daré cuenta.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

Presidencia.—Se trataron las líneas generales de la organización de la Casa de la República.

Estado.—Se aprobó el presupuesto para la asistencia de España a la Olimpiada de Los Angeles (California).

Instrucción pública.—Decreto sobre nombramiento de director del Instituto Nacional de Sevilla.

Idem ídem del Instituto Nacional de Osuna.

Idem admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Sevilla.

Idem nombrando rector de la Universidad de Sevilla a don Estanislao del Campo.

Idem admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de La Laguna.

Guerra.—Concediendo el pase a la reserva a los generales de división Zuñiga y Coronel.

Decreto relevando del mando de la quinta brigada de Infantería al general don Manuel Llano.

Marina.—Expediente de enajenación urgente de 16 buques dados de baja en la Armada.

Expediente de adquisición de un aparato para la enseñanza y cálculo de puntería y ataque de submarinos.

Decreto relativo a la revisión de servicios y amaraje en los puertos.

Una patente de navegación.

Justicia.—Proyecto de decreto incorporando al Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos el Archivo de protocolos, los de las Audiencias territoriales y los del Tribunal Supremo de Justicia y los Archivos restantes de provincias de nueva creación.

Gobernación.—Decreto creando el Consejo Superior de Psiquiatría.

Decreto cumplimentando el acuerdo hispanofrancés en la exportación de especialidades farmacéuticas.

DECRETOS DE MARINA

El ministro de Marina ha firmado varios decretos, entre ellos uno disponiendo que el vicealmirante de la Armada don José Montañón quede a las órdenes directas del ministro durante el tiempo de preparación de los trabajos para la concurrencia de la Marina española a la Conferencia del desarme.

Otro, concediendo el empleo honorífico de general de brigada con arreglo a la ley de 28 de septiembre de 1921, al coronel de Infantería de Marina don Enrique Pérez Navarro.

SOBRE LA REDUCCION DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Se dice que en breve será publicado un decreto relacionado con los funcionarios del Estado. En virtud de él, se procederá a la reducción del personal jubilado a los empleados con treinta y cinco o más años de servicios, con un haber equivalente a los cuatro quintos de su sueldo.

Si con esto no fuera suficiente la amortización, seguirán jubilaciones por orden riguroso de antigüedad. También estos jubilados tendrán un haber equivalente a los cuatro quintos de su sueldo.

REGRESO DE LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Han regresado los miembros de la Subcomisión de responsabilidades derivadas del terrorismo, que ha estado actuando en Barcelona.

Interrogados por un periodista, han dicho que allí se puso en práctica la ley de fugas, habiendo hablado con algunas de las personas que la practicaron.

El archivo del capitán Lasarte es muy copioso e interesante y sería conveniente hacer algunas reproducciones y enviarlas a distintas provincias.

Al advenir la Dictadura los Sindicatos quisieron legalizar su funcionamiento; pero no fué consentido.

En la época del terrorismo y las luchas entre los Sindicatos, la autoridad actuaba en favor de una de las partes beligerantes.

En el Canela Ribaut se hacían verdaderas barbaridades. Se sacaba a los hombres de sus casas y en las calles se los asesinaba.

Aquello era una verdadera lonja dramática, donde se servía a quien mejor pagase. Si alguien quería matar a otro proponía el negocio: “¿Cuánto?” “—Tres mil pesetas.” “—Me parece caro. Me iré a otro que me lo haga más barato.”

De todos estos hechos hay pruebas irrefutables.

Al caer la Dictadura de Primo de Rivera se cometieron algunos atentados contra elementos del Sindicato Libre; pero aquéllos tienen un carácter puramente personal y de venganza.

G. IÑIGO
OCULISTA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5.
Velasco, 7.—Teléfono 2637.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

A. SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
De once a una y de cuatro a seis.
SAN JOSE, NUM. 18.—TELÉFONO 2397.

FUNERARIA HIJOS DE LUIS COTERA.—TORRELAVERGA



EL SEÑOR

Don José Val Miguel

falleció ayer en Cartes, a los 83 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposa doña Isabel García; hijos don Arsenio, don Lino, don Saturnino (ausentes), don Cándido, don Enrique, don Gervasio, doña Amalia, doña Gloria, doña Milagros y doña Felisa; nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de este pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, día 16 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Cartes, 11 de noviembre de 1931.



LA SEÑORA

DOÑA AURORA ELIZALDE SAN MARTIN

(viuda de don Antonio Rja, del comercio)

FALLECIÓ EN NUEVA MONTAÑA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1931

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Quintina, don Angel, doña Adela, don Secundino, don Santiago, don Francisco y don Antonio; hijos políticos don José Ríos, don Juan Carreras, doña Eloína, doña Elena y doña Julia; hermana doña Claudia; hermanas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, hasta el cementerio de este pueblo, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Nueva Montaña, 11 de noviembre de 1931.



EL SEÑOR

DON ANTONIO ALONSO IGLESIAS

FALLECIÓ EN VALLADOLID EL DIA 2 DEL CORRIENTE

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su apenada madre doña Petronila Iglesias Herrera; hermanos doña Esther, don Arturo (ausente) y doña María Concepción; hermanos políticos don Agustín Martínez Lombana y don Mauro Merino Estévez; tíos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Minas de Reocin, 11 de noviembre de 1931.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de Torres desde las ocho a las diez de la mañana, el sábado, 14 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



EL SEÑOR

Don José Pernía Terán

(Empleado de la Casa de la Excm. señora duquesa de Santo Mauro)

FALLECIÓ EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1931, A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Francisca, don José, doña Dolores y don Luis; hijos políticos don José Ensaola, doña Higinia Salas, don Ezequiel Quijano y doña Rosaura Portilla; hermana doña Carmen Pernía (viuda de Enrique Pernía); sobrinos, nietos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, en Arenas de Iguña, al cementerio de dicho pueblo, por cuyos favores les quedarán agra decidos.

Arenas de Iguña, 11 de noviembre de 1931.

LA FIESTA DE LAS MODISTAS

Una interesante carta del alcalde de Santander.

La noticia de que este año la fiesta de las modistas no será fiesta exclusivamente de diversión, ha sido admirablemente recibida en Santander.

El alcalde de la ciudad, al leer ayer EL CANTABRICO, se apresuró a enviar a nuestro director la siguiente carta:

"Señor don José Segura, director de EL CANTABRICO. Presente.

Mi distinguido amigo: Me entero por su diario de que este año piensan ustedes dar algo de carácter benéfico a la organización de la fiesta de las modistas, y no creo necesario demostrarle que esa idea me parece admirable y que extremaría mi satisfacción si se ampliara en el sentido de engrosar algo la suscripción para los obreros sin trabajo, que, como usted sabe, tiene abierta esta Alcaldía, y que, por desgracia, no da, ni con mucho, lo que es preciso para que esos infelices, a quienes se condena a la miseria negándoles los medios de vivir, puedan esperar tiempos mejores, en que se haga justicia a sus demandas.

No dudo que ustedes—previsores siempre y atentos a los infortunios de los obreros—lo tendrán ya presente; pero, aunque así sea, quiero aprovechar la ocasión de demostrarles la identificación con sus desdichas, que son las mías, y que deseo atenuar, ya que soy impotente para evitarlas.

Le abraza su buen amigo, Macario Rivero."

ganización, contribuya a ella y tenga, con sus compañeras de trabajo, preferencia en todos los actos.

Todas las costuras que quieran participar en la fiesta deberán comunicarlo, hasta las tres de la tarde de hoy, en la Redacción de EL CANTABRICO, por medio de una carta de la maestra. Las que no lo hagan, se considerará que renuncian a disfrutar de dichos actos y que no quieren tener intervención alguna en la organización.

Las señoras maestras que han recibido cartas relacionadas con este asunto, y las que no las hayan recibido también, pueden enviarnos la contestación para esa hora, con el fin de saber las proporciones que ha de tener la fiesta y la importancia que hemos de concederla.

Por el interés de que la fiesta continúe con más esplendor que en años anteriores, y porque no se malogre esa simpática idea de ayudar a los obreros sin trabajo, que, de seguro, sabrán agradecer ese rasgo generoso y altruista de las simpáticas, risueñas y laboriosas modistas santanderinas, rogamos a éstas que, para esa hora, nos envíen su adhesión, junto con los demás datos que tenemos solicitados.

Lo que agradecerá profundamente a maestras y oficiales EL CANTABRICO.

CINE FRONTON

EMPRESA SAGE

HOY, MIERCOLES, 11 DE NOVIEMBRE

Continua, de 7 a 11,30:

EL HIJO PERDIDO

por Craigton Hale.

Cómica: Que venga Herodes

Preferencia, 0,30 General, 0,20

Niños menores de 10 años, media entrada general, 0,10.

De San Sebastián.

(Por teléfono.)

OTRA COMPLICADA EN LA EVASION DE CAPITAL

San Sebastián.—Ha sido detenida y encarcelada Ladislada Berasategui, hermana de Juana Berasategui, criada de doña Mercedes, complicada en el asunto de la evasión de capitales.

Parece que Ladislada tiene la clave en que se pasaba el dinero por la frontera.

El juez ha dicho que habían llegado personas de alguna categoría de Bilbao—para prestar declaración, negándose a facilitar los nombres, y diciendo que entre los declarantes figuraban algunos agentes de Cambio y Bolsa.

Carlos R. Cabello

Reanuda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio Cañadío, 4, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

Dr. Amadeo Santin Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE Compañía lírica SAUS DE CABALLÉ Hoy, miércoles, 11 de noviembre FUNCIONES FEMINA A las 6,30 PACA, LA TELEFONISTA A las 10,30 KATIUSKA, LA MUJER RUSA Mañana, jueves, tarde y noche, DON QUINTIN, EL AMARGAO

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—El Gobierno anda buscando casa. A medida que avanza el debate sobre el proyecto de Constitución, el alojamiento de presidente de la República no admite dilaciones. Hallándose ya los ministros en la necesidad de acomodar al jefe del Estado, aprovechan las circunstancias para el traslado de algunos de los Ministerios, ya que las dependencias son insuficientes.

Teniendo en cuenta que el palacio de la plaza de Oriente lo desalojaron sus antiguos vecinos, don Alejandro Lerroux cree que el Ministerio de Estado pudiera muy bien volver a instalarse en la planta baja del ex regío alcázar, en las habitaciones llamadas del duque de Génova.

Como el Senado anda desalquilado, también por desaparición de la alta Cámara, se ha pensado en habilitarlo para presidencia del Consejo.

La mayor parte de los consejeros se inclinan en favor de la adquisición del palacio de la marquesa de Argüelles para la residencia del presidente de la República.

Se ha comisionado a un caracterizado anticuario y a un propietario de un acreditado almacén de muebles para que efectúen la tasación de los objetos artísticos—que son de gran valor—y del mobiliario.

Se inició hoy la semana parlamentaria en un ambiente expectante. El "affaire" March ha llegado a apasionar mucho, comentándose en los pasillos sus derivaciones.

No andan nunca bien avenidos la pasión y la justicia, y bueno será que no se prodiguen tanto las sesiones secretas.

Recordando la frase del ministro de la Gobernación en relación con los milagros de la Virgen de Ezquioga, diremos que lo más beneficioso para la República sería que las sesiones secretas no se produjeran a un ritmo tan acelerado.

Para don Juan March, las Cortes constituyentes han tenido exactamente el mismo trato que para don Emiliano Iglesias.

El dictamen determina la absoluta incompatibilidad de don Juan March, por haber llegado las Cortes al convencimiento moral de que se ha hecho acreedor a esa sanción.

En el discurso de don Rafael Guerra del Río en defensa propia, estuvo más afortunado que don Emiliano Iglesias en el suyo. No sólo ha negado los cargos que se le imputan, sino que ha sostenido que no le ligaba al millonario señor March ningún género de relaciones. Para mayores esclarecimientos, la Cámara adoptó el acuerdo de que la Comisión depuradora vuelva a efectuar las investigaciones en relación con don Rafael Guerra del Río.

Nuestra impresión es la de que ya tiene prejuzgado que no debe imponerse sanción, porque las sospechas de quién fuera el que comunicaba a March los acuerdos de las sesiones secretas de la Comisión de responsabilidades, pudieran hacerse extensivas a todos los miembros que la componen, ya que no existe ninguna prueba plena de culpabilidad sobre el señor Guerra del Río. La declaración prestada por éste en la Cámara difiere bastante de otras afirmaciones que, relacionadas con el señor Guerra del Río, hizo en el Palacio, anteanoche, don Emiliano Iglesias.

En la sesión pública siguió la discusión sobre el proyecto de Constitución, y en votación nominal se acordó la total eliminación del título que afecta a los Consejos técnicos.

Se pretende que en un artículo adicional se recoja en un nuevo dictamen de la Comisión el propósito de los que se han pronunciado en contra de la existencia de dichos Consejos técnicos.

Esta noche, en el Teatro Beatriz, han vuelto a reproducirse los incidentes con motivo de la representación de la obra "A. M. D. G."

Los guardias de asalto volvieron a hacer acto de presencia en el patio de butacas, llevándose detenidos a unos cuarenta.

Como sobre los padres de los escolares pesa la multa de 500 pesetas que se les impone, será cosa de aconsejar a estas criaturas que no salgan de noche, para no arruinar a los autores de sus días. Además, la táctica de la protesta no tiene eficacia, como lo demuestra una larga experiencia.

Si se quiere hacer de esta obra otra "Electra", el autor y el adaptador van a ganar mucho dinero.

Se da el caso de que si a cuantos es-

DE BILBAO

(Por teléfono.)

DEL SUCESO DEL DOMINGO Bilbao.—El detenido por el suceso de Matico, Ceferino López Menéndez, ha prestado declaración ante el juez, habiendo negado rotundamente que sea autor de los disparos. No está afiliado al Partido Radical-Socialista. El juez ha decretado su prisión, siendo trasladado a la cárcel.

El gobernador ha dictado un bando en relación con la tenencia de armas, y ha dicho que está dispuesto a acabar con estos sucesos, que más que nada son venganzas exclusivamente personales.

Los republicanos, en una nota, condenan el hecho registrado el domingo. Se muestran partidarios de humanizar las luchas políticas, y en este sentido hacen un llamamiento a sus afiliados.

Los diputados han entregado también un escrito al gobernador protestando del hecho y quejándose de que no está suficientemente defendida la seguridad personal.

El entierro de la víctima, Angel Acero, estaba anunciado para mañana; pero posteriormente enviaron del Gobierno civil a los periódicos una nota, en la que se dice que, con el fin de evitar incidentes callejeros con motivo de la conducción del cadáver, ésta tendrá lugar esta misma madrugada, sin otro acompañamiento que el de los deudos del finado.

M. Trigueros PRAGMATICO MASAJISTA-CALLISTA Segismundo Moret, 2, principal derecha (Esquina a Becedo.)

Teatros y salones.

Teatro Pereda.

"EL CANTAR DEL ARRIERO" Una nueva obra de la ya larga serie de las regionales que se inició con "Maruxa" y un nuevo y rotundo fracaso de los libretistas en lo que se refiere al colorido local.

No basta con el vestuario, no basta con las alusiones localistas—tropos manidos por lo común—y no basta siquiera con intercalar a tuertas o a derechas y venga o no a cuento—que casi nunca viene—un baile (caso siempre el mismo baile convencional de teatro), para dar ambiente a una obra. Hace falta aprisionar esa cosa tan sutil que es el espíritu de un pueblo o de una comarca, y eso, francamente, no se consigue copiando servilmente en el libro los temas harlo manoseados del pseudosainete o del melodrama.

Y "El cantar del arriero" es un melodrama de los más inverosímiles, siendo lo peor que recuerda otros libros de zarzuela, y si algún antecedente se le puede encontrar, no es español, sino más bien siciliano.

Los recursos escénicos para buscar la veta cómica son tan poco afortunados como pasados de moda. En las tiradas de versos—esto además—abunda el cascate literario.

La partitura es densa, pero es una llanura monótona y parda, en la que sólo hay la frescura y el verdor de algunos temas populares.

Las voces están tratadas con una inhabilidad manifiesta. Se fatigan los cantantes con exceso y no obtienen el lucimiento que debiera corresponder al esfuerzo realizado.

El público recibió la obra con agrado, que se exteriorizó en la canción del barítono y el dúo de tiple y barítono del primer acto, el intermedio y la danza y una romanza del acto segundo, por lo que se refiere a la partitura, y aquellas tiradas de versos de más acentuado tono dramático, en cuanto al libro.

Se aplaudió calurosamente a la tiple Gloria Alcaraz, al barítono señor Fabregat, al tenor señor Godayol y al actor señor Ripoll.

El trío cómico Pedro Segura, Amparo Albiach y Rodolfo Blarva dió relieve a los personajes respetados y consiguió un merecido éxito.

J. V.

LAS NOTICIAS

CUANDO ESTA EN EL BAR LE ROBAN EN EL PISO Y CUANDO ESTA EN EL PISO LE ROBAN EN EL BAR

El propietario del Bar Rojo, don Jacinto Callejo, ha denunciado a la Comisaría que un desconocido, durante su ausencia, había penetrado violentamente en el domicilio del denunciante, llevándose varias mantas y otros objetos.

Se cursó la correspondiente denuncia. Pero ayer volvió a presentarse para denunciar que, así como cuando estaba en el bar le habían robado en el piso, cuando entró en el bar y se habían llevado veinte pesetas que aquél guardaba en el cajón del mostrador.

Afortunadamente, el señor Callejo tiene asegurados de robo la vivienda y el bar.

UN ROBO EN UN ALMACEN DE VINOS En el almacén de vinos que en la calle de Zorrilla tiene don Raimundo Caldeón, penetraron unos ladrones y, después de satisfacer su sed de vino, robaron cuanto pudieron, y pudieron bastante.

Presentada la denuncia, se busca a los supuestos autores.

RICARDO SARO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º - TELEFONO 3142.

M. MARTINEZ-CONDÉ CIRUGIA GENERAL SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 4

En el pueblo de Nueva Montaña falleció el pasado día 10, conforada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Aurora Elizalde San Martín, viuda de don Antonio Aja, dejando a sus numerosos familiares sumidos en el mayor dolor.

A todos ellos, y de manera especial a sus desconsolados hijos, hijos políticos y hermana, doña Claudia, llevamos la expresión de nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia que lloran.

En Arenas de Iguña, y a la avanzada edad de setenta y dos años, entregó su alma a Dios el respetable empleado de la marquesa de Santo Mauro don José Pernía Terán, causando su muerte general sentimiento en aquellos pueblos, donde era muy apreciado.

A sus inconsolables hijos, hijos políticos, hermanos y demás apenados deudos, expresamos el sentimiento que su desgracia nos ha producido.

Desmintiendo a Gil Robles.

(Por teléfono.)

Madrid.—El diputado señor Castiella, de la minoría progresista, entregó a los periodistas, en el Congreso, la siguiente nota:

"Al hablar hoy, a mediodía, por teléfono, con el señor Alcalá Zamora, para comunicarle los comentarios y noticias que circulan, me ha encargado manifestarle que no ha hecho ni autorizado a nadie para hacerlos, ni declaraciones ni ofrecimientos de ninguna clase, y que, agradeciendo todo voto espontáneo que su candidatura pueda obtener, y creyendo, además, que a la autoridad presidencial conviene recoger los de los distintos significados, crea reprochable y vedado cosecharlos mediante pactos con nadie.

Por mi parte, sólo tengo que añadir que ninguno de los diputados de la minoría republicano-progresista ha dado ni siquiera pretexto para que el señor Gil Robles pueda decir que se pretende atraerlos nuevamente a la Cámara para votar al señor Alcalá Zamora, prometiéndoles a cambio la revisión de algunos artículos de la Constitución.

Y si el señor Alcalá Zamora no ha hecho a ninguno declaraciones ni promesas; si no ha autorizado a nadie para hacerlas; si ninguno de los diputados de la minoría ha dado pretexto siquiera para que nadie pueda hablar de promesas y de pactos, sería curioso saber en qué se fundan las afirmaciones—que yo refuto totalmente—del señor Gil Robles, supuesto que serán exactas las referencias de la Prensa.

Lo que ocurre es que en el mitin se buscan los efectos oratorios, sin medir a veces el alcance de las palabras. Por lo pronto, entre el texto del discurso que yo he leído y los párrafos que discuten algunos periódicos, existe una diferencia substancial. En todo caso, a lo dicho nos atenemos, porque ello responde esencialmente a la verdad."

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER

TELÉFONO 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

Este sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los pulmones y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc.

Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

GRAN CINEMA HOY, MIERCOLES (MODA), HOY Sensacional estreno Ernesto VILCHES en SU ULTIMA NOCHE PELÍCULA Metro-Goldwyn-Mayer con JUAN DE LANDA BUTACA: TARDE, 2,25 - NOCHE, 1,75 (La taquilla se abrirá a las once.)

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La Cámara, en la sesión pública, acordó la supresión del título VII del proyecto constitucional.

En la sesión secreta se acordó declarar la incompatibilidad del señor March, como en el caso del señor Iglesias.

El Consejo estudió lo relativo a la residencia presidencial, sin llegar a un acuerdo definitivo.

AZAFIA Y CASARES CONFRENCIAN CON GALARZA

Madrid.—Desde primera hora comenzó a circular el rumor de que el director general de Seguridad había presentado la dimisión. Esto pareció confirmarse cuando a las seis y media se recibieron al despacho del señor Galarza el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

A las siete salieron los reunidos. El señor Casares Quiroga desmintió rotundamente el rumor, diciendo que, aunque el señor Galarza hubiera presentado la dimisión, él no se la habría aceptado.

Los periodistas interrogaron también al interesado, y éste contestó: «¿Por qué? ¿Por lo de March? Tenga que volver a nacer ese señor. El señor Azafia dijo que habían hablado de la situación de Burgos, donde persistía la huelga, y al parecer, también la inquietud.»

Con tal motivo, habían dispuesto el envío de veintidós guardias de Seguridad de Santander, quince de León y veinte de Madrid. Estos últimos acababan de salir en un camión.

No obstante haberse desmentido los rumores de dimisión del señor Galarza, se decía a última hora que la noticia era cierta, y que como compensación se le daría un alto cargo en el extranjero.

LA REFORMA DE LA MARINA MERCANTE

El ministro de Marina ha manifestado que el proyecto de reforma de la Marina mercante está actualmente en la Comisión de Marina, para ser dictaminado.

Añadió que el proyecto es casi el mismo que se aprobó en el mes de mayo último, y que, con ligeras variaciones, se ha traído a las Cortes para su discusión.

La orientación del proyecto tiende a desdoblarse del Ministerio los servicios de la Marina mercante, con la intención de formar un Ministerio propio.

Por ahora, se restablece en toda su plenitud lo que es de carácter civil, agrupándolo en la Subsecretaría de la Marina mercante, que se va a crear.

Además, se propone la creación de una Junta de carácter consultivo, de la que formarían parte todos los representantes interesados. En esta Junta se encontrará la información que se recibe relacionada con el asunto, y será también la que redacte el proyecto en definitiva, teniendo en cuenta las bases ya publicadas. En esas bases hay, entre otras cosas, la nueva división marítima.

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cinco menos diez abre la sesión el señor Besteiro. Se aprueba el acta de la anterior, con los escafos casi desiertos.

El PRESIDENTE da cuenta de que se ha presentado un nuevo escrito pidiendo la concesión del suplicatorio contra don Ramón Franco, y ruega a las minorías que nombren sus representantes para formar la Comisión correspondiente.

DEBATE CONSTITUCIONAL

Continúa la discusión de la totalidad del título VII (Consejos técnicos).

La COMISION da cuenta de que ha aceptado la enmienda del señor De los Ríos, con pequeñas modificaciones.

Se retiraron varios votos particulares, y se rechazó uno firmado por Xirau y Alomar, pidiendo la supresión del artículo referente a los Consejos técnicos.

Una enmienda, en el mismo sentido, del señor Ayuso, es defendida brevemente por VALLE.

AYUSO, que entra en este momento, pide la palabra.

BAEZA MEDINA pide que se efectúe la votación, y que sea nominal.

BOTELLA explica el criterio de la minoría radical-socialista, de que los Consejos técnicos no deben figurar en el texto constitucional, sino en una ley, y por eso votarán a favor de la enmienda del señor Ayuso.

Entran los radicales. La enmienda es aprobada por 136 votos contra 109, quedando, por lo tanto, suprimido todo el título VII.

CASTRILLO apoya una enmienda, en la que propone se incluya, en lugar del título VII, un artículo 92, por el que se crea el Consejo de Estado como órgano supremo consultivo, y pide votación nominal.

RUIZ FUNES requiere a los federales para que digan si la enmienda de Ayuso ha encaminado también a la supresión del Consejo de Estado.

El PRESIDENTE dice que él entiende que no.

VALLE confirma lo manifestado por el presidente, y se adhiere a la enmienda de Castriello.

BOTELLA se opone a la admisión de la enmienda, por considerarla antirrepublicana.

El PRESIDENTE le contesta que es perfectamente reglamentaria.

BOTELLA dice que la Comisión ha hecho dictamen de la enmienda de don Fernando de los Ríos y no se ha discutido.

RODRIGUEZ PEREZ, de la Comisión, dice que, en efecto, acordó aceptar la enmienda, pero no la haría dictamen. El ministro de JUSTICIA habla desde los bancos socialistas.

Cree que es completamente necesaria una serie de organismos que modifiquen el régimen parlamentario y faciliten el trabajo del Gobierno.

Nunca como ahora ha sido precisa una modificación de la Constitución, y como se hace, acontecerá, como en el pasado, un fracaso del régimen

Después se leyó la carta que Emiliano Iglesias dirigía al presidente de la Cámara.

A continuación, el mismo secretario dio lectura a una carta de don Juan March, dirigida también al señor Besteiro, en la que, entre otras cosas, excusaba su asistencia, manifestando que carece de dotes parlamentarias para emplearlas en su defensa; pero que, no obstante, confiaba que tanto el presidente como la Cámara tratarían el asunto con serenidad y se le darían garantías suficientes de justicia, por lo que esperaba tranquilo el fallo.

Después, el presidente intervino para decir que el diputado Alemán se lo ha acercado para rogarle, en nombre de March, que se dé lectura a la declaración de éste ante la Comisión depuradora. Así se hace.

Se da lectura también al dictamen, que es defendido por el presidente de la Comisión, señor Fernández Clérigo.

El dictamen consta de dos partes: la primera, pidiendo a la Cámara se declare incompatible con el diputado señor March, y la segunda, inhibiéndose en cuanto a las derivaciones del asunto, o más concretamente, en cuanto a la posible actuación del señor Guerra del Río, en favor de la Comisión de responsabilidades.

Pide la palabra Guerra del Río, quien, según parece, estuvo más afortunado en su intervención que el señor Iglesias.

El discurso de Guerra del Río fué encaminado a negar toda participación en este asunto. Dijo también que si March le acusaba a él de ser el que comunicaba las noticias de la Comisión, era debido a una maniobra de éste, contra quien ha sostenido algunos pleitos.

La parte final de su discurso fué para increpar al diputado de la Comisión de responsabilidades señor Simó, diciendo que, a pesar de la gran amistad habida entre ambos, le extrañaba cómo en estos dos meses ha podido reservar una insidia de esta naturaleza.

Guerra del Río fué muy aplaudido por sus compañeros de minoría.

A continuación se levantó a hablar el señor Simó, quien trató de justificar su actitud, diciendo que si había habido reserva de su parte, era porque no quiso hacerlo público mientras no se produjera algo grave.

Intervino a continuación Galarza, para atacar el dictamen, que, a su juicio, no puede quedar dividido en dos partes.

Añadió que no se podía tomar resolución en el caso de March y dejar en el aire el esclarecimiento de la persona que había sido infiel a la Comisión de responsabilidades.

Intervino también, en el mismo sentido, el señor Baeza Medina, añadiendo que lo que prosede es que la misma Comisión depuradora debe encargarse de emitir dictamen en cuanto a Guerra del Río se refiere.

Alemán se levanta para defender a March. Después de decir que la Cámara, antes de adoptar una resolución tan grave, debe hacerlo con todas las garantías, añadió que él salvaba su voto.

Vidarte interviene para preguntar a la Cámara el alcance que se da al acuerdo de declaración de incompatibilidad; si ésta ha de ser material y física, en cuyo caso significaría la expulsión del diputado, o si es tan sólo de carácter moral, pudiendo éste asistir a las sesiones.

Cita varios casos parecidos ocurridos en legislaturas anteriores: uno, el de don Javier Burgos, que solamente fué readmitido a los cuatro meses de imponerse la sanción, o sea al cesar la existencia del motivo por el que se le había impuesto, que fué una operación financiera irregular de la que se le acusaba. El otro caso citado fué el del diputado señor Quintanilla, expulsado en sesión de 3 de febrero de 1845 por 105 votos contra 18. Y de otros casos numerosísimos que se han dado, éste es el que con mayor precisión figura en el libro de actas del Congreso.

En realidad, estos son los dos casos en que la Cámara ha acordado la expulsión de un diputado. El primero, en suspensión temporal, y el segundo, en suspensión definitiva, siendo el motivo de esta última el que dicho señor Quintanilla cometió un hurto en el despacho del presidente del Consejo de ministros con ocasión de una recepción que éste dio.

A esta petición de Vidarte contesta el diputado radical-socialista Gomáriz diciendo que la incompatibilidad debía interpretarse en el caso tan sólo en el sentido moral, y que únicamente, en el caso de que los diputados a quienes se sancionaba, persistieran en ir a la Cámara, ésta podría adoptar entonces la resolución de carácter legal que creyera conveniente.

A continuación, el presidente propuso que la Cámara se pronunciara sobre la primera parte del dictamen, y que se suspendiera la sesión para reanudarla por la noche, a la cual podría traer la Comisión otro dictamen relacionado con el quebrantamiento del secreto en la Comisión de responsabilidades.

Intervino el señor Alba, para decir que debía ampliarse la prueba, haciendo que el señor Iglesias declarase ante la Cámara.

Defendió el mandato de los diputados, del que no se les podía privar, y dijo también que, aun en el caso de que fuera cierto lo que se decía, de que Iglesias había ofrecido 25.000 pesetas a un miembro de la Comisión de responsabilidades para obtener noticias de lo que allí sucedía, eso no significaba que el autor fuera March, sino que bien podía ser oficialidad del mismo Iglesias.

Pidió que se tomasen toda clase de garantías antes de adoptar una resolución definitiva en asunto de tanta gravedad.

Le contestó el presidente de la Comisión, señor Fernández Clérigo, diciendo que el hecho de llevar un acta limpia no era suficiente para que, en un caso como el actual, se dejara de imponer al señor March la misma sanción que al señor Iglesias, sobre todo porque la Comisión tenía el convencimiento de que tanto uno como otro eran acreedores a ello.

Guerra del Río intervino nuevamente para pedir que la Comisión dictaminara con toda urgencia en el caso que a él personalmente se refería, toda vez que la Cámara habrá de comprender fácilmente la situación de intranquilidad y de violencia que para él supone cualquier dilación, por entender que su honorabilidad estaba en entredicho.

A continuación, la Comisión depuradora salió del salón y estuvo deliberando durante un rato, pasado el cual volvió a entrar en el salón. El señor Fernández Clérigo, miembro de la misma, dijo que puesto que se obligaba a la Comisión a emitir dictamen, ésta lo haría, pero sin carácter de urgencia, empleando todo el tiempo que considerase necesario en hacerlo, ya que habría de practicar nuevas y numerosas diligencias.

Entendió que el asunto no afectaba directamente al señor Guerra del Río, por encontrarse éste en análoga situación de otros veinte miembros de la Comisión de responsabilidades, ya que ellos no tenían sino indicios y referencias muy vagas.

Por esto se puso a votación la primera parte del dictamen, quedando acordado declarar incompatible moral al señor March, por 491 votos negros y cuatro blancos.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.

Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2384.

EL DICTAMEN DE LA COMISION

A las diez y media se reanuda la sesión pública, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El presidente da lectura al dictamen de la Comisión investigadora, aprobado en la sesión secreta, que dice así: «A las Cortes constituyentes: La Comisión parlamentaria nombrada en la sesión secreta del día 6 de noviembre, para depurar las denuncias formuladas por la Comisión de responsabilidades, ha examinado cuidadosamente la participación que pudiera tener el diputado don Juan March en el hecho que motivó la declaración de incompatibilidad de don Emiliano Iglesias con estas Cortes.»

Por la índole de aquél, y la forma en que se desarrolló el mismo, ha llegado al convencimiento moral de que el citado señor March se ha hecho acreedor a sanción idéntica a la impuesta a dicho señor Iglesias, y en su consecuencia propone a la Cámara sea declarada la absoluta incompatibilidad de don Juan March Ordinas con las Cortes constituyentes de la República.»

El dictamen—añade el presidente—ha sido aprobado por 491 votos contra cuatro.

A continuación se da lectura del despacho de oficio para mañana, y se levanta la sesión a las once menos cinco.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara, terminada la sesión, dijo a los periodistas: «Supongo que mañana la Comisión de Constitución presentará la reforma del dictamen del título VII, en cuyo caso lo despacharemos rápidamente, para empezar en seguida el debate de totalidad del título VIII, sobre la Justicia, que pienso también que aun podremos acañorar mañana.»

Como está acordado, habrá sesión nocturna, y en ella se pondrán a discusión los proyectos de ley ya dictaminados. Son dos: el del Jurado y el de Ordenación bancaria. De modo que las interrelaciones quedan aplazadas.

Un periodista le preguntó si volvería a haber sesión secreta mañana.

«Quizá haya sesión secreta—contestó—pero será dentro de unos días y en ella trataremos de las derivaciones del asunto March.»

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO

LEATAD. 7. 1.ª (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

A las cuatro de la tarde se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

A la salida, éste facilitó la siguiente referencia: «Conocido en todos sus detalles lo ocurrido en la sesión secreta del viernes, la minoría cree necesario manifestar que su presidente interpretó acertadamente la voluntad del grupo parlamentario.»

El señor Salazar Alonso manifestó que el señor Martínez Barrios, sin duda por su gran modestia, no había consignado que todas las intervenciones producidas en la reunión de la minoría habían sido de satisfacción y de adhesión unánime al ministro de Comunicaciones.

En la reunión se habló también de la decisión de la Comisión depuradora de encomendar el caso de Guerra del Río a la Comisión de responsabilidades. Este diputado se mostró disconforme con este acuerdo, siendo partidario de que sea la Cámara la que decida sobre el asunto.

La minoría se adhirió con lo expuesto por el señor Guerra del Río.

Ampliación del Consejo.

Madrid.—Al llegar Largo Caballero al Congreso, fué interrogado por los periodistas, y dijo: «En el Consejo de esta mañana tratamos de la organización de la residencia del presidente de la República.»

Se acordó en este orden proseguir las gestiones iniciadas para adquirir el palacio llamado La Huerta, por ser el que reúne mejores condiciones. Respecto al precio, el fijado por sus dueños es de seis y medio millones de pesetas.

Se trató de la organización interior de la casa presidencial en lo referente a la Secretaría, al Cuarto militar y a la servidumbre.

Se calculan los gastos de casa en dos millones de pesetas.

Por lo tanto, la asignación que recibirá el presidente será de poco más de un millón de pesetas.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que en el Consejo se habían ocupado del asunto de los estudiantes en relación con los cursos preparatorios de las Facultades, y se acordó autorizar al ministro de Instrucción para que dé la solución conveniente al problema, aprovechando para ello el Congreso que celebran en la actualidad los estudiantes, y ver si logran poner de acuerdo sus aspiraciones, ya que ahora no lo están.

Después se ocuparon de la residencia del presidente de la República, sin que, en definitiva, haya recaído ningún acuerdo.

Yo opiné que se debía utilizar el palacio de Oriente. ¿Por qué no? El palacio presidencial debe tener todo el boato y grandeza que necesita la primera magistratura de la República, pues, en realidad, no disponemos de un sitio en propiedad para las recepciones, banquetes, etc.

Claro está que no faltan razones en contra, porque hay que tener en cuenta que don Alfonso, particularmente, estaba mal instalado.

Además, al dejar el palacio de Oriente sin habitar podría significar que no estábamos muy seguros del porvenir, y por otra parte, la casa de La Huerta nos ha de costar unos seis millones de pesetas, además de tener que sostener, como museo, el palacio de Oriente. Por eso, yo creo que la planta baja se podría dedicar a casa presidencial y el principal a museo, trasladando allí también la Armería.

Las dependencias que ésta ocupa actualmente, y otras, se podrían dedicar a Ministerios o algo parecido.

Los periodistas pidieron ampliación del Consejo al ministro de Hacienda, manifestándole que en la nota oficiosa realmente figuraban pocas cosas.

Contestó que no era extraño que en la nota apareciesen, condensados, tan sólo algunos acuerdos, porque sobre otros asuntos se habían limitado a tener un cambio de impresiones, sin que se tomara decisión alguna.

Uno de los asuntos sobre el que hemos cambiado impresiones ha sido el de la organización de la casa del presidente de la República.

Por lo que respecta a la instalación, se dio cuenta en el Consejo del informe del arquitecto señor Luxán, que acompañó al presidente y al ministro de la Gobernación en su visita a la finca La Huerta.

El informe comprende el peritaje que se ha hecho con el valor de la finca y propiedades accesorias, prescindiendo del valor del mobiliario, cuya tasación ha quedado encomendada a otros dos peritos.

Luego dió cuenta el presidente de unos apuntes que llevaba sobre la retribución del presidente de la República, organización de su Gabinete militar y de su Secretaría civil. Es caso convenido, desde luego, que el Gabinete militar esté mandado por un general de división, y la Secretaría civil se constituirá por funcionarios de diversas ramas de la Administración, sin olvidar que comprende la parte diplomática correspondiente.

En toda esta organización se trata de que no llegue a la opulencia, sino que sea eficaz y adecuada al decoro la instalación del que ha de ser jefe del Estado.

Se ha llegado a hablar de la utilización del palacio de Oriente, y asimismo de la posibilidad de instalar en él una o dos dependencias ministeriales, dejando la principal, es decir, lo magnífico del palacio destinado a museo, y hasta se ha llegado a concretar, toda vez que el palacio de Santa Cruz resulta pequeño, que una de las instalaciones sea la del Ministerio de Estado.

También se ha hablado de destinar el palacio del Senado para presidencia del Consejo de ministros.

Por otra parte, se han barajado cifras sobre la asignación personal del presidente de la República, así como también las de los servicios a su cargo, sin que se llegaran a concretar estas cifras; pero, desde luego, serán más bajas que las que se han publicado en estos días en los periódicos. Lo que sí puedo decir es que no hay nada definitivo sobre la adquisición de La Huerta.

También hemos hablado de otras propuestas de adquisición, aunque es, en realidad, y así se ha convenido, que este palacio de La Huerta es la mejor de todas las que se proponían.

En cuanto a residencia veraniega, se ha hablado del palacio de El Pardo o de La Granja, conviniéndose en que lo mejor sería este último, pues parece que en El Pardo aprueba mucho el calor durante el verano.

No se ha hablado de la residencia veraniega en el Norte, porque los palacios reales de Santander y San Sebastián no eran patrimonio de la Corona, sino que entraban en los bienes particulares de don Alfonso, y sobre ellos tendrían que decidir las Cortes.

En cuanto al palacio de la Magdalena, en Santander, según parece, hay dos tendencias: una de ellas es que el Ayuntamiento quiere que le sea cedido para determinados servicios. La otra es el de instalar allí los cursos de extranjeros, que cada vez afluyen más a Santander en el verano.

Y esto es cuanto se ha tratado acerca de la residencia del presidente de la República.

Otro tema interesante de que nos hemos ocupado en el Consejo, y sobre el que tampoco ha recaído acuerdo, es el de que muchos labradores que tienen que sembrar se encuentran con el obstáculo de la falta de dinero. En total, se cifran estas necesidades en unos ocho millones de pesetas, y parece que el Crédito Agrícola no dispone de esa cantidad. Se ha convenido que el Crédito Local intente una operación en este sentido con el Banco de España.

Coñac COMENDADOR

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN ALMERIA SE PROLONGA LA HUELGA POR VEINTICUATRO HORAS

Almería.—Reina completa tranquilidad. La Guardia civil prestó esta madrugada servicio de vigilancia en los Bancos, armería y Casa de Correos y Telégrafos.

Aunque la huelga general se ha dado por terminada, el paro continuará por veinticuatro horas, como protesta por los sucesos.

El servicio de abastecimiento de artículos de primera necesidad está garantizado. Las tiendas donde se venden estos artículos están abiertas, y el resto del comercio permanece cerrado.

Han llegado fuerzas de la Guardia civil para relevar a las que ayer prestaron servicio.

Todos los heridos mejoran. Esta tarde la fuerza pública custodiaba los Bancos y los comercios.

CONTINUA EL PARO EN BURGOS.—Durante la pasada noche, las tropas del Ejército patrullaron por las calles, estableciendo servicio de vigilancia en los sitios estratégicos.

Esta mañana, cumpliendo órdenes de la Casa del Pueblo, el comercio abrió sus puertas; pero momentos después los establecimientos fueron cerrados a causa de las coacciones. Desde luego, el paro es casi completo; pues sólo se ha trabajado en algunas fábricas y talleres.

El entierro de doña Felisa Herrero, muerta en los sucesos del domingo, se efectuó esta madrugada por orden de la autoridad. Se celebró un funeral, al que asistieron el alcalde, concejales y numeroso público.

Durante toda la mañana se han registrado innumerables cargas, dadas por fuerzas de Caballería del Ejército contra los grupos de huelguistas.

Hoy eran esperadas dos secciones de guardias de asalto de Valladolid y San Sebastián.

Esta tarde el Comité del Sindicato Unico ha repartido una hoja redactada en términos violentos contra la Guardia civil. El gobernador ha ordenado su recogida y ha enviado un ejemplar al fiscal. Como consecuencia de esto ha sido detenido el Comité, que ha quedado a disposición del Juzgado.

A las tres de la tarde se reunieron las autoridades, para tratar de la situación.

A última hora continúan las fuerzas de Caballería patrullando por las calles. Las cargas se suceden, pues los revoltosos increpan a la fuerza pública y han llegado hasta apedrearla.

A las siete de la tarde, un numeroso grupo se dirigió a los talleres de «El Castellano», apedreando las oficinas y rompiendo los cristales.

La onoraria llegada de la fuerza pública ahuyentó a los apedreadores cuando éstos intentaban forzar las puertas.

EN ALGERIAS ESCASEAN LAS SUBSISTENCIAS

Algeciras.—A la altura de San Roque han sido cortadas las líneas telefónicas y telegráficas, quedando restablecido el servicio en las primeras horas de la mañana.

Indudablemente se trata de extender la huelga de Algeciras, declarada el sábado, a toda la región.

Las subsistencias escasean, pues aunque el vapor semanal de Barcelona trajo viandas, están paralizadas las operaciones de descarga, y no se efectúa el reparto de alimentos con la rapidez que requiere el abastecimiento de la ciudad.

El pan ha sido vendido estos días a 40 céntimos kilo, abonando la diferencia el Ayuntamiento.

Fuerzas del Ejército y de la Benemérita patrullan por las calles y vigilan las afueras de la ciudad.

La actitud de los huelguistas es pacífica. Ha sido clausurado el local del Sindicato Unico.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

Madrid.—El señor Casares Quiroga confirmó esta madrugada la noticia circulada a última hora de la tarde de una entrevista celebrada con el jefe del Gobierno y el director general de Seguridad, en la que trataron de la situación del orden público en Burgos.

El gobernador de Burgos ha regresado ya a su puesto y ha transmitido por teléfono al ministro de la Gobernación impresiones tranquilizadoras.

Se ha invitado al comercio a que abra mañana, habiéndolo prometido así.

DEL EXTRANJERO

VAPOR ESPAÑOL EN PELIGRO. Marsella.—La estación de radio ha interceptado el siguiente mensaje, transmitido por el vapor «Artagan-Mendi»: «Vapor español «Durango» se encuentra en peligro a los 43 grados 23 minutos latitud Norte y siete grados ocho minutos longitud Oeste, y solicita ayuda.» Según el despacho, el navio español debe de estar a la altura del cabo Finisterre.

Grandiosa exposición de relojes de todas clases, a precios casi regalados. La única Casa en España que compite con todas las relojerías.

AL TODO DE OCASION

Llegó el momento de tener hora exacta y llevar un elegante reloj por poco dinero. No dejen de visitar esta Casa y se convencerán.

AL TODO DE OCASION - Tableros, núm. 3 - SANTANDER

NOTAS LOCALES

EL DIA Tras una lucha titánica entre la lluvia y el astro solar, resplandeció éste, con gran regocijo de los que, habiéndonos acostumbrado a los días magníficos, nos apesadumbramos ver la ciudad envuelta en brumas y nieblas.

Los guardias de Seguridad—veintidós, casi todos los que tenemos para el mantenimiento del orden—recibieron aviso de desplazarse a Burgos. Esta inesperada marcha "sobre" la ciudad castellana dió motivo a los alarmistas para propalar infundios y rumores que, afortunadamente, la realidad fué desvaneciendo a medida que pasaban las horas.

Tranquilidad en los Centros Obreros. Los ánimos están sosegados, y se recapacita serenamente sobre las resoluciones a adoptar. Los trabajadores montañeses, conscientes de su responsabilidad, no parecen, por el momento, decididos a la adopción de medidas radicales. Saben que existen vías legales, y a ellas recurren, con la confianza de ser atendidos y amparados.

No como consecuencia de un momento de arrebató, sino como arma de legítima defensa, hubieron de conminar al gobernador para que se cumpla un pacto en Talleres de Astillero. Antes de ejercitar el poder de su fuerza, que puede ser temible al conjuero de un impulso o arrebató, han querido hacer un llamamiento a la autoridad para que se obligue al cumplimiento de lo que, por constituir un serio compromiso, no puede vulnerarse. Sin afán de venganza ni de represalia personal, sino ante el deseo de que se imponga el imperio de la justicia, reconocida por anteriores gobernantes, clamaron por que un convenio no sea un papel mojado. El representante del Gobierno en Santander lo reconoció así, y poniéndose decididamente de parte de los obreros, e iluminando sus resoluciones con la luz poderosa, escrutadora, de la razón, nos hizo concebir la esperanza de que la anunciada huelga general en Astillero no se convierta en dolorosa realidad.

Estreno en Pereda. Exito grandioso de una peloula en el Gran Cinema. Concurrió selecta en el Salón Victoria. Amarguras de esta vida perra, que por cada instante de satisfacción obliga a horas enteras de amarguras. Hacén bien los que se divierten. Para cuatro días, mal, muy mal contados, que uno va a vivir!

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Director de la Vidriera Mecánica del Norte; don Antonio Canejelo, representante de la Campsa; don Pedro Vergara, con una Comisión de obreros de las canteras de Cuchía; alcalde de Valdúbia; jefe de Telégrafos y jefe de Teléfonos; presidente del Arte de Vestir, con una Comisión obrera del mismo; Comisión de cursillistas al Magisterio; alcalde y teniente de alcalde de Medio Cudayo; don Joaquín Lombera Camino, con el director de las minas de La Orconera.

EL GOBERNADOR CONVERSA CON LOS PERIODISTAS El gobernador, en su conversación con los representantes de la Prensa, confirmó a éstos que para el día 20 se anunciaba en Astillero la huelga general en el caso de que la Sociedad Talleres de Astillero no acabase de cumplir el pacto por el cual se comprometió al despido de los obreros esquiroleros, o que, como tal, vinieran hace algún tiempo. Prometió el señor Díaz Quiñones, promesa que inmediatamente realizó, gestionar el cumplimiento de lo convenido.

Refiriéndose al atentado de que ha sido víctima el doctor don Enrique D. Madrazo, añadió el gobernador civil que, como presuntos autores del hecho, habían sido detenidos don José Gómez Cobo y don Santiago Mantecon.

Nos hizo presente que los conflictos sociales continuaban en el mismo estado, y terminó volviendo a condolerse de que el exceso de visitas, en su mayoría innecesarias, le impidieran dedicar más tiempo al examen de los problemas de más importancia que tiene planteados Santander.

Y el señor Díaz Quiñones se despidió de los periodistas.

QUEDA COMPLETAMENTE RESTABLECIDO EL SERVICIO DEL AGUA La Gerencia de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas se ha dirigido al alcalde—según ayer nos participó éste—comunicándole que por haber disminuído el consumo del agua, lo que ha per-

mitido que se llenen los depósitos, incluso los de reserva, el servicio de abastecimiento de la población se hará en lo sucesivo normalmente, facilitándose agua al vecindario de todas las zonas de la población durante las veinticuatro horas del día.

Celebramos que así sea, e insistimos en que este asunto se discuta pronto y ampliamente en el Ayuntamiento, pues, salvo algunos meses del año, subsisten en los restantes las deficiencias de escasez ya conocidas, lo que hace que consideremos a este problema como de interés capital, y de los que el Municipio no puede demorar su examen y resolución.

UNA NOTA DEL COMITE DE LA JUVENTUD SOCIALISTA El Comité de la Juventud Socialista nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El Comité de esta Juventud, ante el criminal atentado que se ha pretendido cometer con el insigne hombre de ciencia, y digno sostenedor de las ideas democráticas, don Enrique D. Madrazo, re-cabado de todos los Partidos Republicanos y Socialistas de Santander y su provincia eleven ante el Gobierno su más enérgica protesta y exijan una estricta depuración de responsabilidades.

La democracia montañesa no puede permanecer indecisa ante estos atentados de la fección, que, armando brazos inconscientes, pretende anular lo que es honra de la España que se debate por imponer la justicia para todos los ciudadanos.

Hombres de ideas liberales: Aunemos nuestra voz para protestar contra los retrogrados que quieren impedir el triunfo de la Justicia."

UNA NOTA DE LA AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES Se nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa:

"En la tarde de ayer celebró junta general extraordinaria esta Agrupación, y entre otros asuntos de verdadero interés para la clase, recogió un rumor, en el que se decía lo siguiente: Que el presidente de la misma, Rufino Macho Cuesta, se había aproximado a la Alcaldía proponiéndola que el aumento acordado por la Corporación no se haría efectivo hasta el 22 de diciembre próximo.

Como esto es rigurosamente inexacto, y la columna está definida en el Código, y, lo que es más importante, en la honradaz colectiva de esta Agrupación, la asamblea acordó no hacer caso del Código y si rogar públicamente a que se demuestre por los calumniadores el rumor que nos ocupa, para que, en caso de ser cierta la acusación hecha al presidente, tenga también su sentencia pública.

La asamblea acordó protestar del atentado de que ha sido víctima el ilustre y digno ciudadano doctor don Enrique D. Madrazo."

AHORITA EL CULPABLE ES EL CIRCUITO DE FIRMES ESPECIALES Un nuevo obstáculo ha venido a impedir que se lleve a feliz término el suministro de agua a los vecinos de La Reyerta, quienes, desde hace varios años, en todas las formas y tonos lo vienen solicitando.

Después de muchos trámites y dilaciones, se consiguió la autorización especial que se requería de la Compañía del Norte para que ésta autorizase paso de las tuberías por terrenos de su pertenencia, y, cuando se consideraba con ello vencidos todos los inconvenientes, resulta que es indispensable el permiso consiguiente del Circuito de Firmes Especiales.

Este permiso ya fué solicitado por el alcalde; pero como no recibe dicha autoridad contestación, satisfactoria, ha vuelto a dirigirse al director del Circuito, pidiéndole, por razones de diferente índole que se exponen, que no demore, en modo alguno, su resolución. Lo cierto es que, por una dificultad o por otra, los vecinos de La Reyerta siguen sin agua.

ACTIVUD DE LOS CURSILLISTAS DE ESTA PROVINCIA La Comisión de cursillistas de esta provincia, y en su nombre A. Vera, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Reunidos en asamblea los cursillistas de esta provincia, opositores al Magisterio Nacional, hemos acordado, secundando la actitud de los demás de toda España, elevar a la Superioridad los siguientes acuerdos:

Primero.—Absoluta y total adhesión al régimen.

Segundo.—Que hacemos nuestras las peticiones que en fecha reciente hicieron al señor ministro de Instrucción pública los cursillistas reunidos en Madrid en asamblea.

Tercero.—Que consideramos que por haberse vulnerado la convocatoria en dos de sus partes, fecha y plazas, puede modificarse en el sentido solicitado, máxime teniendo en cuenta que no se pide la supresión de los cursillos, sino modificación."

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS DE ASTILLERO El gobernador ha recibido una comunicación de los metalúrgicos de Astillero, afectos a la Unión General de Trabajadores, en la que le comunican que, en vista de la contumacia en no dar cumplimiento al pacto por el cual se obligaba la Sociedad Talleres de Astillero al despido de los que vinieron a sustituir a los que se hallaban sosteniendo una huelga, anunciaban un movimiento de esta índole, de carácter general, para el próximo día 20, en dicho pueblo.

El gobernador civil llamó inmediatamente al alcalde de Astillero, con el que celebró una extensa conferencia. Hizo luego otras gestiones, que han dado como consecuencia la promesa en firme del director de dichos Talleres de que lo pactado será inmediatamente cumplido, cesando los obreros que vinieron de otras regiones a sustituir a los que se hallaban en huelga, y re-formando éstos al trabajo a medida que las necesidades de aquella industria lo requiriera.

Si realmente así se hiciera, los obreros metalúrgicos, conedores de sus deberes, pero conscientes de sus derechos, retirarían, seguramente, la declaración de huelga general.

José Pedraja Polanco Corazón y pulmones. Medicina general. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6. ATARAZANAS NUM. 21.

La nueva profesión de enfermeras Ha salido para Nueva York una de la Casa de Salud Valdecilla.

He aquí una nueva profesión para las mujeres que está obteniendo un gran éxito en nuestro mundo femenino. Las grandes clínicas de Madrid y de Barcelona ya habían dado a los hospitales buen número de señoritas enfermeras que han complacido extraordinariamente en todos los centros benéficos donde han sido destinadas. Ahora le corresponde a la Casa de Salud Valdecilla preocuparse también de dotar al mundo médico de un plantel de enfermeras en posesión de todas las cualidades y conocimientos que han de hacer de su labor un postulado provechoso para la humanidad doliente.

Los médicos de Santiago recién llegados a esta capital y otros muchos hombres de ciencia visitantes de la ilustre institución santanderina, se han hecho lenguas de la organización de su escuela de enfermeras, a la que concurren lindas e inteligentes señoritas que emplearán las dotes de su saber y de su juventud en el noble sacerdocio de enjugar el dolor de sus semejantes.

Para estudiar y ver de cerca estos servicios en España, vino la última primavera desde Norteamérica la inspectora general de la famosa Institución Rockefeller, de Nueva York, la cual, a su paso por Santander, residió varios días en la Casa de Salud Valdecilla, de cuya organización, como todo el que la visita, hizo grandes elogios.

Y hace unos días se recibió de aquella alta institución benéfica americana, debida a la magnanimidad del ilustre millonario que lleva su nombre, una comunicación por la cual se solicitaba la presencia en Nueva York de una de las señoritas enfermeras de la Casa, para que estudiara allí nuevas normas de trabajo que le servirían luego para aplicarlas a los hospitales españoles.

Reunido el Consejo, acordó enviar a Nueva York a la señorita Caperechipi, muy documentada en estas cuestiones y poseedora de varios idiomas. Esta señorita salió antes ayer para aquella capital americana, donde permanecerá algunos meses.

MUY IMPORTANTE DESAFIO DE MUS. — Mañana salen para Torrelavega el industrial don Laureano Lila, dueño del Bar Congreso, y el conocido representante del "Ponche Soto", F. G.

ESPECTACULOS TEATRO PEREDA.—Compañía de zarzuela Sans de Caballé.—A las 6'30, "Pa-ca, la telefonista".—A las 10'30, "Katuska, la mujer rusa".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "Noticiero Fox". "Su última noche" y "Pesador pescado", dibujos.

SALON VICTORIA.—A las siete, "Revista Paramount" y "Cita trágica", por George O'Brien.

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "El dueto errante", y una cómica.

SALA NARBON.—De siete a diez, "El hacha de la clase", por Mari Brian, y una cómica.

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, y a las diez y media, "En la frontera", por "Rin-tin-tin", y una cómica.

CINE FRONTON.—Continúa.—De siete a once y media, "El hijo perdido".

SALON LICEO.—A las 7 y 10'30, "El chico del saxofón". Gran éxito de Jack Pickford y Olive Borden.

CINEMA DE BONIFAZ.—De seis y media a diez, "El supremo ardid".

PÉRDIDA de reloj pulsera, con brillantes. Se gratificará espléndidamente. Razón. CANTABRICO.

LOS REPESOS QUE DISPONE UN TENIENTE DE ALCALDE SOCIALISTA El teniente de alcalde socialista don Antonio Pérez, siguiendo su campaña de repesos de pan dispuso que ayer, como se cumplimentó, la Guardia municipal efectuase una investigación en varias panaderías, lo que dió el siguiente resultado, según nota que se nos facilitó:

Se recogieron 94 piezas de mil gramos y 29 de doscientos, todas con falta de peso.

De aquéllas, fueron: a don José Bece-dóniz, cinco; a don Javier Martínez e Hijos, 10; a don Manuel Barril, 9; a don Alberto Morán, ocho; a Hijos de Alberto Pérez, ocho; a don Ramón Zalacain, 12, y a don Ramiro Salmón, 10.

Todas las piezas recogidas con falta de peso fueron decomisadas y enviadas a los asilos.

DE NUESTRO BUZON El Sindicato de Iniciativas.—"Amigo "Notlocalizador": ¿Quieres tener la amabilidad de decirnos si se están haciendo ya gestiones para crear el Sindicato de Iniciativas, que propuso el señor Pombó, para organizar, con tiempo, un programa de festejos de verano digno de Santander? Nada hemos vuelto a saber sobre este benéfico proyecto, y me temo que, como tantos otros, no pase de un buen propósito de los que los montañeses estamos ya cansados de no verlos llevar a la realidad. Uno que tiene bien probado su amor a Santander."

MANDO DE BARGOS Ha sido destinado a mandar el vapor "Cabo Creux", de la Vasco-Andaluza, el capitán mercante don Enrique Martín.

FUSION DE COMPANIAS Las doce Empresas navieras más importantes del Atlántico y del Pacífico, se han fusionado.

MOVIMIENTO REPUBLICANO Partido Socialista Obrero. JUVENTUD DE SANTANDER

Se convoca a pleno extraordinario para pasado mañana, viernes, a las ocho de la noche.

Se ruega a todos los afiliados asistan con puntualidad, por ser los asuntos a tratar de suma importancia.

A esta reunión deberán asistir también todas las jóvenes pertenecientes al Grupo Femenino.

GRAN MITIN DE AFIRMACION SOCIALISTA.—El próximo domingo, y organizado por la Juventud Socialista, se celebrará un grandioso acto de afirmación socialista en los locales de El Alcazar, a las diez de la mañana.

Se cuenta con la participación del diputado socialista por Santander Bruno Alonso, y la entusiasta propagandista señorita Hildegar Rodríguez, perteneciente a la Juventud Socialista de Madrid.

Se están realizando gestiones cerca del diputado Jerónimo Bujeda, reconocido por todos como la revelación de estas Cortes constituyentes.

En días sucesivos iremos ampliando noticias relacionadas con este magno acontecimiento.

SUBCOMITE DE LA ALBERICIA Se convoca a los agrupados a este Subcomité para hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda la asistencia.

CUADRO ARTISTICO.—Después de la reunión del Subcomité se reunirán los componentes de este elenco artístico, para tratar de asuntos de orden interior del Cuadro, como asimismo de proyectos artísticos del mismo.

Partido Republicano Radical. MITIN EN COLINDRES

El próximo sábado, a las seis de la tarde, y organizado por este Partido, se celebrará un mitin de propaganda en la villa de Colindres, tomando parte el doctor don José López Ferradas, don Alonso Velarde y don Isidro Mateo Ortega.

AGRUPACION DE REINOSA Con fecha 6 de los corrientes, EL CANTABRICO publica un artículo, confeccionado por el concejal del Ayuntamiento de Reinosa señor Ordóñez, lamentándose del manifiesto que el día 1 del presente mes el Comité del Partido Radical lanzó al pueblo, firmado por el que suscribe, como presidente del mismo. Dice el tal artículo que el manifiesto en cuestión es la consecuencia de una manobra cacial, de estilo monárquico. Se engaña; no hay tal manobra; lo justifica el resultado de las elecciones. El pueblo de Reinosa no votó porque no está conforme con los concejales que tiene el Ayuntamiento por el artículo 29.

¿Y cómo el señor Ordóñez quiere tener la representación del Partido Radical, si su filiación política en el Ayuntamiento la hizo como republicano de las derechas? Este concejal, como los demás republicanos, fueron al Ayuntamiento avalados por la Agrupación Republicana local, y al definirse ésta en partidos políticos, recuerde al señor Ordóñez que fué preguntado por la Directiva (componente de ella el que suscribe) a qué Partido deseaba afiliarse, y no sabiendo qué contestar se quedó solo.

Tiempo después, en su seguridad de que el Partido Radical estaba llamado a gobernar, solicitó su ingreso en él, y en la junta general que este Partido celebraba para cubrir algunas vacantes en su Comité directivo, se le dió entrada como afiliado, haciéndole vicepresidente del mismo, propuesto por varios de sus amigos, siendo repudiado por otros afiliados, según acreditado en cartas que obran en mi poder de afiliados, republicanos de siempre y no de ocasión, como es él.

En junta general que este Partido celebró el día 30 de octubre, para tratar de asuntos de elecciones, se aprobó la abstención, dando conocimiento al pueblo, y acordando se retirase del Ayuntamiento el concejal señor Ordóñez, presentando éste su dimisión irrevocable de este Comité, solicitando entonces la baja en el Partido, que fué aceptada por la mayoría de los afiliados que asistieron a dicha junta.

Mire un poco el señor Ordóñez, y

HERNIADOS Gabinete Ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema "Talismán", garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista J. de Grado, plaza de la Esperanza, núm. 1, Santander.

fotografía limorti

Checos a 20 PESETAS HERGO

GRIPPE-Asma-Bronquitis, etc. Venta: Pérez del Molino. — Frasco 6'70

BAR VILLA ROSA GUESTIA PLATO DEL DIA: Paella Valenciana.

HOPITAL GRANDE-GRILLE VICHY CELESTINS CHOMEL

deje de reclutar afiliados a este Partido para que lo firmen su artículo, pues lo hace usted muy mal, como lo frágil de memoria. ¿No se acuerda el señor Ordóñez que visitó al señor gobernador, y le dejó instancia solicitando su deseo de retirarse del Ayuntamiento, originando con ello el desacomodamiento de los demás concejales republicanos de esta Agrupación, siendo el motivo origen para que estos señores, más democratas que usted, se retirasen del Ayuntamiento y se cruzasen manifiestos, poco graos a la opinión manifiesta entre concejales socialistas y republicanos? Pues bien; ni le avale a usted, políticamente, la Agrupación Republicana local ni el Partido Radical, según consta en acta de junta general celebrada el día 30 de octubre último.

De lo que dice usted de afiliarse al Partido Radical unos amigos de usted, yo creo que deben engrosar las filas del señor Pildain, pues le cuadrará mejor.

Expresa usted en su artículo que el manifiesto en cuestión no tiene otro objeto que el odio a cierto sector de partido político, pues este Partido, para mí, merece mi gran admiración. Primero, por su programa doctrinal, y después, por la disciplina de sus afiliados. Ejemplo que usted debía haber imitado.

Reinosa, 9 de noviembre de 1931.—Por el Comité: el presidente, Enrique Magallón; el vicepresidente, Juan Pérez; el secretario, Jacinto Rayuela; un vocal, Severino Cabrejas; un vocal, José García; por el resto de los afiliados, Santiago Gutiérrez Villanueva.

UN INCENDIO EN REINOSA El fuego destruye un cabaret de la calle de la Nevera.

(Por teléfono.) Reinosa.—Próximamente a las diez y media de la noche, cuando comenzaba a llegar la gente al cabaret de Agustín, instalado en la calle de la Nevera, se produjo un incendio en el tejado de la casa, tomando desde el primer momento grandes proporciones, que obligaron a los vecinos a desalojar sus viviendas.

Avisado el vecindario, pronto se personó allí todo Reinosa, comenzando los vecinos a proceder a las labores de extinción con una bomba del Ayuntamiento y otra de La Naval, que eran impotentes para contener la obra devastadora del voraz elemento.

Por fortuna, todos los habitantes de la casa incendiada pudieron salvarse con algunos de sus enseres, continuando el fuego hasta bien avanzada la hora y consiguiendo destruir toda la casa, quedando reducida a cenizas, temiéndose la propagación del incendio a la inmediata, por lo que fué llamado a Santander el Cuerpo de bomberos municipales, que no pudo acudir a Reinosa por lo largo del camino, que hacía suponer lógicamente que cuando llegaran allí ya no serían necesarios sus servicios.

El mejor técnico disponible, después de los amigos a los ANIS LAS CADENAS

Partido Republicano Radical. MITIN EN COLINDRES

El próximo sábado, a las seis de la tarde, y organizado por este Partido, se celebrará un mitin de propaganda en la villa de Colindres, tomando parte el doctor don José López Ferradas, don Alonso Velarde y don Isidro Mateo Ortega.

AGRUPACION DE REINOSA Con fecha 6 de los corrientes, EL CANTABRICO publica un artículo, confeccionado por el concejal del Ayuntamiento de Reinosa señor Ordóñez, lamentándose del manifiesto que el día 1 del presente mes el Comité del Partido Radical lanzó al pueblo, firmado por el que suscribe, como presidente del mismo. Dice el tal artículo que el manifiesto en cuestión es la consecuencia de una manobra cacial, de estilo monárquico. Se engaña; no hay tal manobra; lo justifica el resultado de las elecciones. El pueblo de Reinosa no votó porque no está conforme con los concejales que tiene el Ayuntamiento por el artículo 29.

¿Y cómo el señor Ordóñez quiere tener la representación del Partido Radical, si su filiación política en el Ayuntamiento la hizo como republicano de las derechas? Este concejal, como los demás republicanos, fueron al Ayuntamiento avalados por la Agrupación Republicana local, y al definirse ésta en partidos políticos, recuerde al señor Ordóñez que fué preguntado por la Directiva (componente de ella el que suscribe) a qué Partido deseaba afiliarse, y no sabiendo qué contestar se quedó solo.

Tiempo después, en su seguridad de que el Partido Radical estaba llamado a gobernar, solicitó su ingreso en él, y en la junta general que este Partido celebraba para cubrir algunas vacantes en su Comité directivo, se le dió entrada como afiliado, haciéndole vicepresidente del mismo, propuesto por varios de sus amigos, siendo repudiado por otros afiliados, según acreditado en cartas que obran en mi poder de afiliados, republicanos de siempre y no de ocasión, como es él.

En junta general que este Partido celebró el día 30 de octubre, para tratar de asuntos de elecciones, se aprobó la abstención, dando conocimiento al pueblo, y acordando se retirase del Ayuntamiento el concejal señor Ordóñez, presentando éste su dimisión irrevocable de este Comité, solicitando entonces la baja en el Partido, que fué aceptada por la mayoría de los afiliados que asistieron a dicha junta.

Mire un poco el señor Ordóñez, y

HERNIADOS Gabinete Ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema "Talismán", garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista J. de Grado, plaza de la Esperanza, núm. 1, Santander.

fotografía limorti

Checos a 20 PESETAS HERGO

GRIPPE-Asma-Bronquitis, etc. Venta: Pérez del Molino. — Frasco 6'70

BAR VILLA ROSA GUESTIA PLATO DEL DIA: Paella Valenciana.

HOPITAL GRANDE-GRILLE VICHY CELESTINS CHOMEL

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de cal y CREOSOTAL CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS.—Por mayor, SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Del campeonato mancomunado Asturias-Cantabria.

EL CAMPEONATO MANCOMUNADO ASTURIAS-CANTABRIA

En la mañana de ayer se reunió el Comité de competición Cantabria-Asturias, bajo la presidencia de don José de Beraza, asistiendo los señores don Andrés Avelino Blanco, don José María Moutas y el secretario, tratando los siguientes asuntos:

Actas de partidos.—Fueron aprobadas las actas de los partidos de campeonato mancomunado que no traían protesta. **Nombramiento de árbitros.**—Asimismo fueron aprobadas las actas semanales del sorteo de árbitros.

Partido Oviedo-Stadium (1-XI-1931). Examinado el expediente incoado con motivo del encuentro de referencia, se acuerda:

- 1.º Confirmar la suspensión impuesta de oficio a los jugadores Inciarte (del Oviedo F. C.) y Fernández (del Stadium), de acuerdo con lo establecido en el artículo 79 del reglamento de partidos y competiciones.
- 2.º No admitir la ampliación de protesta del Stadium Avilesino, por no haber efectuado el depósito que determina el artículo 133 del reglamento orgánico.
- 3.º Imponer al Oviedo F. C. una multa de 400 pesetas, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 91 del reglamento de partidos y competiciones, como consecuencia de los incidentes ocurridos en su campo.
- 4.º Se tomaron acuerdos cuya publicación impide de momento el reglamento vigente.

La precedente acta, que nos envía el Comité de la mancomunidad Asturias-Cantabria, revela, de manera clara y terminante, que su actuación merece la aprobación de las aficiones de Asturias y Santander, toda vez que la altura de miras que ponen en sus resoluciones los tres miembros del Comité (dos asturianos y un montañés) manifiesta su ecuanimidad y rectitud de criterio en los actuales momentos en que el fútbol, por su derivación, podría interpretarse torcidamente.

Electivamente, duros son los acuerdos que publica, los que servirán de ejemplo, y, sin duda alguna, el cuarto acuerdo, cuya publicación, según dicen, no está permitida por el vigente reglamento, lo hará público una vez se haya llevado a efecto una información que se ha abierto.

Nosotros, aunque desconocemos de qué se trata, esperamos que a la hora de juzgar lo hagan como hasta la fecha han dado pruebas.

¿Traerá cola la determinación sobre el acuerdo cuarto?

UNION MONTAÑESA, 2; DEPORTIVO NAVAL, 1

Se celebró el domingo este encuentro. A pesar del viento y de la lluvia acudió bastante público. Los unionistas, con el triunfo, se colocan a un punto del Tetuán, que está en segundo lugar, y a dos del Unión Club, que va en cabeza.

En el primer tiempo, los unionistas jugaron a favor de viento y a fuerte tren. El Deportivo Naval, muy ordenadamente, se colocó a la defensa. Estos tiraron varios saques de esquina, sin resultado. La delantera reinosana, en una escapada, consiguió el primer tanto y único de la primera parte, a pesar, como decimos, del intenso dominio de los azulgrana.

En la segunda parte, los reinosanos comenzaron dominando, siendo un acierto de los unionistas colocar a Olea en la defensa, que formó excelente pareja con Gil, Corona, bajo el marco, actuó bien.

Comenzó el juego violento. Bustamante, para cortarlo, envió a la caseta a un jugador de cada grupo. Siguió el juego, y Lledias, de un buen tiro, consiguió el empate.

Empieza el lío, que aumenta al expulsar el árbitro al medio centro del Deportivo Naval. Ambos equipos buscan con ardor el desempate, que lo logra Alfonso cuando faltaban cuatro minutos para terminar.

Se retira el portero reinosano. A pesar de ello, los naválistas están a punto de marcar. Lo mismo sucede luego a los unionistas; pero, sin variación, termina el encuentro.

Por el Naval, sobresalieron la línea media, la defensa y su portero, que es segurísimo. Por la Unión, el trío defensivo, y la línea media en la segunda parte, y de los delanteros los extremos Lledias y Marcos. García bajó bastante. El arbitraje, enérgico.

El Deportivo Naval, que está muy bien de forma, puede dar todavía muy serios disgustos.

DEL PARTIDO RACING-GIJON

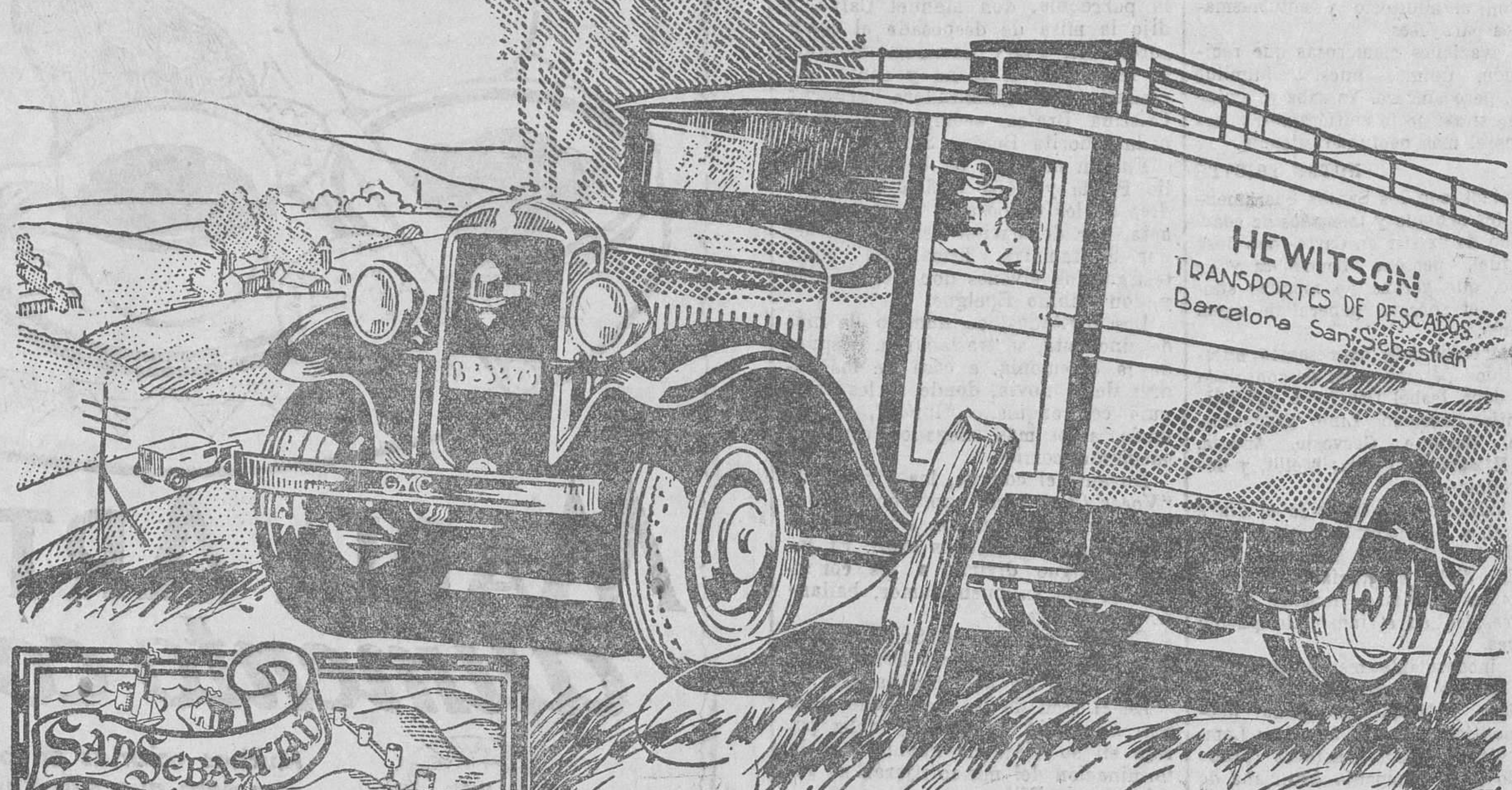
Leamos en "Región", de Oviedo: "Lo que precede es la reseña que hemos recibido, sin quitar ni poner coma; pero por otros conductos, cuya seriedad hemos podido contrastar repetidas veces, se nos dice que el empate no ha sido cosa clara, ni muchísimo menos, que Rúa, al que se conoce por todos ventajosamente, hizo otra de las suyas para lograr ese reparto de puntos que, en justicia, correspondían al Racing, de Santander."

CAMPOS DEL JUVENTUD

Betis, 0; Viñas, 1.—De mayor potencia los del Viñas, lograron imponerse a los bélicos en casi la totalidad del partido, a pesar de no presentarse los vencedores completos, que malograron un penalty en el primer tiempo, y en el segundo lograron el goal de la victoria. Este match fué estupidamente arbitrado por Beraza (C.).

C. D. Santa Lucía, 0; S. Estudiantes, 0. Tuvo Santos, el delantero estudiante, el partido ganado en una ocasión en que en una colada se puso frente al gran portero del Deportivo; pero, con poca habilidad, puso el balón en las manos del meta contrario. Este partido se jugó con gran corrección por ambas partes,

SAN SEBASTIAN-BARCELONA en DOCE HORAS y MEDIA



230.000 Kilómetros de Recorrido Sin Avería de Ningún Género



CARACTERISTICAS QUE INFLUYEN EN TAN NOTABLES HECHOS

- Sólida construcción del bastidor reforzado de forma de pez
- Científica compensación de la carga.
- Flexibilidad y larga vida debidas al famoso motor Buick.
- Extraordinarias reservas de potencia y fácil manejo.
- Eficientísimos frenos a las cuatro ruedas.
- Neumáticos de mayor sección.
- Servicio técnico y piezas legítimas de recambio siempre al alcance de los propietarios de G. M. C.

Concesionario en SANTANDER:

JUAN SOMARRIBA
Paseo de Pereda, 28.

El negocio de pescados exige que el género sea transportado diariamente a largas distancias y en poco tiempo para que pueda llegar a los lejanos mercados en perfectas condiciones para el consumo.

Recibimos muchas opiniones de propietarios que demuestran que para el exigente trabajo del transporte de pescado no hay camión como el G. M. C. Uno de estos propietarios, D Tomás Hewitson, de Barcelona, nos dice:

«Aprovechando experiencias y recomendaciones de otros industriales, compré un camión G. M. C. Mi elección fué acertada. 230.000 kilómetros tiene y recorridos sin haber dejado de trabajar por avería. Con mi G. M. C. he hecho varias veces el recorrido entre San Sebastián y Barcelona en doce horas y media. Estoy tan satisfecho de su rendimiento que voy a comprar otro G. M. C.»

En estos días de reñida competencia le conviene a usted también el camión de mayor eficacia. Hay una escala completa de camiones G. M. C. con capacidades de 2 1/4 a 5 toneladas y aun más. Consulte con el concesionario los detalles técnicos y facilidades de pago.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID

CAMIONES G.M.C.

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

y le arbitró, con acierto, Arce.—X, X.

Convocatoria.—Se hace saber a los Clubs participantes que sólo deben enviar un delegado, debidamente autorizado por su equipo, a la reunión semanal que se celebra en el local del Juventud.

CLUB CELTA F. C.
Esta Sociedad hace constar a sus jugadores que desde hoy darán comienzo los entrenamientos en el domicilio social, por lo cual se les advierte se encuentren a las ocho en punto de la noche en el mismo; el que no lo haga así será multado.—La Directiva.

AGUJE DE RECIBO
Nuestro querido amigo don Rafael Martínez, propietario de "La Ideal", ha tenido la atención de remitirnos varios ejemplares, admirablemente editados, de calendarios de fútbol para los partidos de la Liga.
Agradecemos el envío.

LOS CLUBS MODESTOS
El domingo jugaron el Méndez Núñez y el infantil del Cuesta, venciendo el primero por 4-0. El Méndez Núñez se alineó: Pedraja (E.); José y Pedraja (N.); Pedraja (G.), Nardo y Fernández; Tejero, Castillo (C.), Castillo (M.), Marculeta y Toyán.
—El Invenible Sport reta al Stadium para el domingo a las tres, en los campos de Lantero.

—El Velarde Sport convoca a sus jugadores a junta general en el sitio de costumbre, y les ruega lleven los equipos y el balón a cuesta de la Atalaya, número 4, piso quinto.
—Se ruega a todos los jugadores del Acero F. C. asistan hoy, miércoles, a la junta que celebrarán a las siete y media de la noche.

—El reserva del Cuesta Sport reta al Acero para el domingo, a las tres, en los campos de Lantero, y en caso de no aceptar, reta al Invenible, en las mismas condiciones. Se ruega contesten lo antes posible.

—El infantil del Olimpia reta para el domingo al Stadium, a las tres, en caso de no aceptar éste, al Vallisoletano, en las mismas condiciones.
—El Escolar F. C., de Maliaño, reta al Deportivo Peña Herbosa para jugar el domingo, a las tres, en los Arenales.

—Se ruega a los jugadores de la Sociedad Cuesta Sport se presenten mañana jueves, a las ocho de la noche, en el domicilio social, para comunicarnos un asunto de suma importancia.

¡ESTRENIDOS!
"Píldoras Zecnas", vegetales, son Laxante de efectos sin igual, Estomacales, Antibiliosos. Caja, 0,50 y 2,10 pesetas. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Vda. Villafraña y Farmacias.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

PONENCIA PRO EDIFICIO
Se convoca a todos los compañeros que integran esta ponencia a la reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las nueve de la noche, en la Secretaría de la Federación, encareciendo puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS PAÑADEROS "EL ROVENIR SOCIAL"

Esta Sociedad convoca a las Comisiones que fueron nombradas en la última asamblea para hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, como, asimismo, a la Directiva, para empezar los trabajos para que fueron nombrados. Se ruega asistan con puntualidad.

SOCIEDAD DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las seis de la tarde.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES
SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a todos los metalúrgicos de Santander a una asamblea extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la noche. Se suplica la asistencia de todos, por tratarse de un asunto importantísimo.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES
Se convoca a la Junta directiva y a los compañeros Gumersindo Aizcorbe, Baldomero Colina, Manuel Cossío, Valentín San Pedro, Ramón Pando, Justo Lago, Eusebio Mediavilla y José María Gómez, a una reunión que se celebrará

hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde, para tratar de asuntos de mucha importancia para esta Sección.

SINDICATO SANITARIO
Este Sindicato convoca a la ponencia nombrada en la junta general del pasado domingo, para hoy, a las siete y media de la tarde. Se recomienda asista con puntualidad.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS DE SANTANDER

Mañana, jueves, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las siete de la tarde en segunda, celebrará este Sindicato junta general ordinaria. Siendo los asuntos a tratar de gran interés para esta organización, se recomienda a todos los asociados la más puntual asistencia.

A LOS OBREROS DE CUCHIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria para mañana, jueves, a las dos de la tarde, recomendando a todos los afiliados de la Sociedad de las Canteras de Cuchia no falten a dicha reunión, por tratarse del asunto pendiente con la Empresa.

Por la Federación Obrera Montañesa asistirá el compañero Pedro Vergara.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD, GAS, AGUAS Y SIMILARES

Se convoca a los compañeros de la Electra de Viego a una junta extraordinaria (continuación de la anterior), que se celebrará pasado mañana, viernes, a las siete y media de la tarde. Como quiera que se va a discutir el asunto del contrato de trabajo con la Empresa de Viego, se ruega la más puntual asistencia, pues se tomarán acuerdos para la ponencia nombrada para presentar y discutir dicho contrato.

Centro Obrero.

AGRUPACION SINDICALISTA
Mañana, jueves, a las ocho de la noche, se continuará discutiendo, en la reunión semanal de esta Agrupación, el tema "Conceptos del Sindicalismo".
Como otras veces, pueden acudir a la reunión, además de los agrupados, todos los trabajadores pertenecientes a la Federación Local de Sindicatos, domiciliada en la calle del Primero de Mayo, 14 (Centro Obrero), en cuyo edificio se celebrará la reunión.

RADIO
El mejor RADIOLA, a toda prueba, fabricado por la Radio Corporation America.
Concesionario exclusivo: para Santander y provincia
Casa NEBREA, Torrelavega.

HERGO
Abrigos de cuero desde 100 PESETAS
ATARAZANAS, 15-17

Ruberoid LA CUBIERTA MAS ECONOMICA Y DURADERA
MADRAZO
Méndez Núñez, 11. Teléf. 1365. Santander.

SASTRERIA HERGO
TRAJE CHEVIOT, de última novedad, a medida
-- 100 PESETAS --

Compañía Trasatlántica
Obligaciones para Construcciones, 5 y medio por 100, emisión 15 noviembre 1925, y obligaciones Especiales, 5 y medio por 100, emisión 16 mayo 1925, ambas con garantía del Estado.

Venciendo en 15 del actual el cupón número 24 de las obligaciones para Construcciones, y el 16 del mismo el cupón número 25 de las obligaciones Especiales, se participa a los tenedores de las mismas que, a partir de dichas fechas, serán satisfechos, deducidos los impuestos, en los siguientes puntos:
En Barcelona: Banco Hispano-Colonial, Sociedad Anónima Arnús-Garí y Banca López Brú, S. A.
En Madrid: Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano-Americano.

En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.
En Santander: Banco Mercantil.
En San Sebastián: Banco Guipuzcoano.
En Gijón: Banco de Gijón.
En La Coruña: Banco de La Coruña.
En los mismos Establecimientos se facilitarán facturas.
Barcelona, 7 noviembre 1931. — Compañía Trasatlántica, el subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

Deberes de las obreras en el Seguro de Maternidad.

El primero y más fundamental de los deberes de las trabajadoras, si es que quieren disfrutar de los beneficios del más importante y trascendental de los Seguros sociales, es pedir que sus respectivos patronos las afilien, si no lo han hecho todavía, en el Retiro Obrero Obligatorio. Y una vez conseguido esto, solicitar la inscripción en el Seguro de Maternidad, exigiendo la entrega de su libreta individual.

Tal medida es imprescindible, y con ella se evitarán casos de manifiesta infracción de la ley por el desconocimiento de que de la misma tienen algunos patronos. A ello, y no a mala fe, puede imputarse la queja que recientemente se nos hizo en la Casa del Pueblo por un numeroso grupo de jóvenes obreras de cierta fábrica de la localidad, ante el anuncio de que empezaban a descompartar del jornal las cuotas del Seguro de Maternidad cuando ninguna de ellas había sido previamente inscrita, y la mayoría estaba sin afiliarse al Retiro Obligatorio. Porque, por ese procedimiento simplista, ¿cómo puede comprobar la obrera que sus cuotas tienen el destino obligado? ¿Cómo, también, había de hacer valer su personalidad en caso de precisar la asistencia facultativa, la indemnización por descanso, etc.? ¿Cómo iban a acudir las visitadoras al domicilio de quien no consta de manera oficial en el registro de las aseguradas?

Y, sin embargo, esas obreras habían hecho sus aportaciones, poniendo en el caso al patrono de abonar todos los perjuicios que las hubiere originado, más el importe de la sanción correspondiente. Esto, claro está, provocaría una situación de tirantez entre patronos y obreras, y es preciso no llegar a tales extremos. Por eso se emprende esta campaña divulgadora. Y además, para que la ley no se desvirtúe con falsas interpretaciones por no querer el asesoramiento de quienes pueden hacerlo...

Una vez en posesión de la libreta que les da el título de aseguradas, deberán contribuir con la cantidad de 1'85 pesetas por trimestre (unos 60 céntimos mensuales), a la vez que el patrono paga 1'90 en igual período de tiempo. Estas cantidades van a formar el fondo del Seguro, y conviene tener presente que la falta de pago de las cuotas merma considerablemente la percepción de derechos, pues éstos están en relación directa con los trimestres abonados, según podrá apreciarse en sucesivos artículos, cuando tratemos de las ventajas que el Seguro de Maternidad reporta.

Cumplido el requisito anterior, durante el embarazo, el parto y el puerperio, la obrera se someterá a los reconocimientos que el médico o la comadrona tengan que realizar, y seguirá sus consejos e indicaciones, facilitando el trabajo, así como a las visitadoras e inspectores del Seguro.

Otro de los deberes, mejor diríamos obligación inexcusable, es observar el descanso legal: seis semanas después del parto. También, si así lo desean las aseguradas, pueden obtener del facultativo o de la comadrona la autorización necesaria para comenzar el descanso una o dos semanas antes, y el resto, hasta seis, después de haber dado a luz.

Al llegar a este punto, forzosamente, necesariamente, tenemos que salir al paso de la resistencia manifestada por un pequeño sector de trabajadoras en orden al abono de sus cuotas. Claro está que esa actitud es hija de la irreflexión, y esperamos llegar pronto a su convencimiento en bien de ellas mismas.

Creemos haber dicho en alguna ocasión que el Seguro de Maternidad está inspirado en un amplio sentido humanitario, y hoy queremos razonarlo para que desaparezcan esas dudas.

Según las estadísticas, cada año mueren en España 3.800 madres con ocasión del parto; 17.000 niños nacen muertos; 97.000 mueren en el primer año, y 77.000 mueren antes de los seis años. Por cada madre de la clase capitalista que fallece, bajan al sepulcro cinco madres obreras.

Y estas cifras, verdaderamente aterradoras, ¿qué se debe? A que por insuficiencia de medios económicos tendis que ponerlos en manos, las más de las veces, de gentes inexpertas, que ignoran cuáles son los más rudimentarios conocimientos de la higiene; a que, llegado el caso de un parto anormal o distócico, os encontraréis sin asistencia porque no podéis pagar a un médico, y mucho menos acudir a una clínica si se hace precisa la intervención quirúrgica; a que no se os hacen los reconocimientos debidos por personas especializadas para prevenir y evitar cuantitativa contingencia que puede ser funesta para la madre y para el hijo; a que la necesidad económica os agobia de tal modo, que sólo descansáis el tiempo imprescindible, sufriendo inmediatamente las tristes consecuencias de tal enormidad; a que la falta de alimentación contribuye a esa depauperación de la prole, y coloca a la madre en excelentes condiciones de adquirir la tuberculosis y hacer entrega al hijo de tan lamentable herencia; a que, en fin, la sociedad ha tenido en completo abandono a la maternidad sin bienes de fortuna.

Y ahora que se va a reparar tan grave error, en estos momentos en que el Instituto Nacional de Previsión quiere contener esa mortalidad por medio de disposiciones casi heroicas, ¿vais a ser vosotras, las que disfrutaréis de clara garantía de vivir, quienes os opondáis a las leyes del Seguro de Maternidad por no pagar la ridícula cuota de 1'85 pesetas al trimestre? ¿Consentiréis que vuestras hermanas en el trabajo queden desatendidas en tan solemnes instantes? ¿Sabéis la responsabilidad moral en que incurris no poniendo algo de vuestra parte para contener ese trágico cortejo de madres que arrastra la Muerte?

No. Vosotras, como mujeres, poseéis una exquisita sensibilidad, y sabemos que entendéis de fraternidad humana. Las manifestaciones hostiles que habéis lanzado contra el Seguro de Maternidad habrán de retirarse por considerarla injustas y llegarán a una clara comprensión si tenéis paciencia para leer estos artículos divulgadores del más trascendental de los Seguros sociales.

Porque ¿habrá nada tan sublime como una madre? Pues unamos los esfuerzos colectivos para que por ellas lo que deseáramos para la nuestra propia...

R. RAMOS MARTINEZ

Torrelavega

Otra sesión municipal de presupuestos.--De un banquete-homenaje.--Ante las próximas ferias de Santa Isabel, en esta ciudad.--Nuevo destino.--Después de una velada musical.--Los que nacen.--Casa de Socorro.--Futbolistas.--Notas tristes.

OTRA SESION MUNICIPAL DE PRESUPUESTOS

El pasado lunes dió por terminada la Corporación municipal la discusión y aprobación del presupuesto ordinario para 1932, quedando pendiente solamente de que por la Comisión de Hacienda se procediese a su nivelación, para lo que se suspendió la sesión, con objeto de continuarla en el día de ayer, a la misma hora, y al mismo tiempo proceder al examen, discusión y aprobación de las Ordenanzas municipales para la exacción de los distintos arbitrios e impuestos.

Asistieron a la sesión, que fué presidida por el alcalde, don José Mazón Samperio, los señores García, Sañudo, Fernández, Ceballos (don Avelino), Serrano, Juanco, Gutiérrez, Velarde Ruiz de Villa, Villegas y Caviedes, y secretario de la Corporación, siendo aprobados el capítulo 40, artículo primero, Ingresos por arbitrios sobre artículos destinados al consumo, al que se llevan 251,60 pesetas; el artículo segundo del mismo capítulo, Arbitrios sobre solares sin edificar, al que se llevan 7.700 pesetas, acordándose hacer una revisión de todos los solares incluidos en el padrón y proceder a nueva valoración de los mismos.

A propuesta del concejal señor Villegas, y con el voto en contra del concejal señor Velarde Ruiz de Villa, se acordó establecer el arbitrio sobre el incremento del valor de la propiedad, en las transmisiones, para lo cual se llevan 1.000 pesetas, y se formará la oportuna Ordenanza.

Sin discusión, y por unanimidad, se aprobaron los restantes artículos, Ingresos por arbitrios sobre Compañías Anónimas y Comanditarias por acciones, al que se llevan 1.000 pesetas, y el de Importe de multas, al que se llevan 500 pesetas.

Dada lectura al resumen del presupuesto de gastos e ingresos, conforme ha sido discutido y aprobado, resultó que el presupuesto de gastos arroja la suma de 776.125,71 pesetas, y los ingresos, 770.737,63, con un déficit inicial de 5.388,08, para cuya nivelación se suspendió la sesión, con objeto de que la Comisión de Hacienda, al siguiente día, presente la nivelación.

MAS DEL BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR LACREUSSE

A los postres del banquete celebrado en el Hotel Bilbao el domingo último, al que asistieron los obreros de Solvay de talleres de carpintería, barrilería, de bicarbonato y pintores, todos los cuales han tenido por jefe inmediato al señor don León Lacreusse, del que guardarán imperecederos recuerdos, se leyeron unas sentidas cuartillas de Antonio Viana por el mismo, y también declamó admirablemente una bonita poesía Maray. Fué leída una cordial carta de Alberto González.

Tuvieron frases cariñosas para el homenajeado doña Matilde de la Torre (que estaba de casualidad en el comedor) y los señores Peña y Herrera.

Una Comisión de obreros, compuesta por Florencio López, Peña y Maray, entregó, como grato recuerdo del acto, a la señora doña Emilia de Lacreusse un precioso ramo de flores y un pergamino, y al señor Lacreusse le regaló una magnífica escribanía y una foto ampliada de todos los subordinados.

El resumen de este simpático acto puede concretarse con las líneas siguientes, leídas por el señor Viana:

"Don León: Creo no equivocarme si afirmo que a usted todos le queremos con toda nuestra alma, y no dude un momento en que le recordaremos siempre; los unos, como excelente jefe; los otros, como se puede recordar y querer a un padre cariñoso.

Cuando llegue el día que usted cruce las fronteras que separan esta España que anhela ver próspera y feliz, de la nación francesa, cuna de usted y cuna de la democracia, tienda usted, señor Lacreusse, sus brazos hacia ambas naciones, y exclame: ¡Francia, patria mía; hacia ti vengo! ¡España, nación de obreros amigos; allí dejó recuerdos gratos, porque si el obrero español es bueno, yo también lo fui para ellos! Y que al abrazar a su hijo Pol, pueda decirle: ¡Hijo mío: quiere a España, que allí han quedado los amigos de tu padre!"

LAS FERIAS DE SANTA ISABEL Creemos oportuno recordar a la Comisión municipal de Festejos que los días 19, 20 y 21 del actual se celebrarán en esta ciudad las renombradas ferias de Santa Isabel, en las que se vende ganado vacuno, caballar, mular y asnal. No estima la citada Comisión que debe hacer alguna propaganda y anunciar algunos festejos?

Ya se pasaron aquellos tiempos en que "el buen paño se vendía en el arca".

OTRA SESION MUNICIPAL DE PRESUPUESTOS

El oficial de Prisiones que prestaba sus servicios en la cárcel de esta ciudad, nuestro buen amigo, don Federico L. Lasanta, ha sido destinado a la prisión de Santander.

Felicitemos al digno y culto oficial por su traslado, y le deseamos en la capital grata estancia.

DESPUES DE UNA VELADA MUSICAL

El eminente violinista Odón Soto, siempre artista y siempre noble, como hijo de buena tierra, tuvo un gesto el sábado último, que aunque él no le da importancia, queremos consignarle, para que el buen público le aplauda.

El amigo Soto, en su deseo de rendir homenaje sencillo, pero sentido, a la Coral Parayas, de Maliaño, ejecutó en un intermedio del concierto de dicha Coral varias escogidas composiciones

en su honor, composiciones que enloquecieron al auditorio y entusiasmaron a los parayeses.

A las ovaciones clamorosas que recibió Odón, unimos nuestro humilde aplauso, pero sincero. Ya sabe el amigo Soto que si así no lo sintiéramos, guardaríamos el más profundo silencio.

NOTAS TRISTES

Confortada con los Santos Sacramentos, y a los ochenta y tres años de edad ha dejado de existir en Cartas don José Val Miguel, persona bondadosa y de prestigio, que gozaba de muchas simpatías y del aprecio general de aquel vecindario.

Muy sinceramente expresamos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Isabel García; a sus afligidos hijos, Arsenio, Lino, Saturnino, Cándido, Enrique, Gervasio, Amalia, Gloria, Milagros y Felisa; nietos, y demás familiares.

En Valladolid ha fallecido el día 2 del actual, a los cuarenta y cinco años de edad, don Antonio Alonso Iglesias, causando dicha desgracia gran pena en todos sus familiares, muchos de los cuales residen en el inmediato pueblo de Torres.

A su inconsolable madre, doña Petronila Iglesias Herrera; hermanos, Kster, Arturo y María Concepción; hermanos políticos, Agustín Martínez Lombana y Mauro Merino Estévez (probo empleado de la Compañía Asturiana de Minas), y demás estimada familia, les hacemos llegar nuestro sentido pésame.

LOS QUE NACEN

En Barreda ha dado a luz una niña doña Emilia Castro Gutiérrez, esposa de don Vicente García y García.

En Torrelavega, un niño doña María Valle Miquel, esposa de don Amado Pérez Rodríguez.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de guardia han sido asistidos los siguientes:

Anastasio Fernández, de seis años de edad, de Sierrapando, de contusión en el tórax, herida contusa en la región rotuliana izquierda y erosión en la derecha, erosiones en el brazo y mano izquierdas, contusión erosiva en la frente y nariz y contusión erosiva en la región lumbar (accidente automovilista). Intervino en la cura el médico don Isidoro Ruiz de Villa.

José García, de treinta y cuatro años, de herida en el dedo meñique del pie izquierdo.

Paulina Alvarez de cincuenta y seis años, de hemorragia nasal.

Julio Pérez, de seis años, de Torres, de herida contusa en el frontal.

Eleuterio Gómez, de veintidós años, de herida incisa en el dorso de la mano derecha.

Manuel Terán, de dieciocho años, de herida avulsiva en el dedo meñique de la mano derecha (accidente ciclista).

FUTBOLISTAS

Torneo Copa Reocin F. C.—Partidos jugados el pasado domingo: Olimpia-Torres, 4-2.

Sierra-Reocin, 4-2.

El Estrella ganó por no presentarse el contrario.—Por el Comité, el presidente, Jesús Ruiz.

Paco CAYON

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 4702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Treceño

FIESTA RELIGIOSA

El día 25 del mes último se celebró en la iglesia de Santa María la Mayor una solemne fiesta religiosa.

A las ocho de la mañana hubo misa de comunión general, en la que se acercaron a recibir el pan de los ángeles numerosos fieles. Este acto fué amenizado con cánticos piadosos, acompañados con armonión por la inteligente y simpática señorita Pilarín Rozada. A las diez y media tuvo lugar la misa mayor, que celebró el cura párroco de Hermonsa, don Eliseo Lervar, asistido por los respetables sacerdotes don Manuel Bayas y don Columba González, párrocos de Caviedes y San Vicente del Monte, respectivamente. Al principio de la misa se expuso a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, hasta la hora del santo rosario. El reverendo Padre León, pastoriano, de la Residencia de Santander, dirigió al numerosísimo y selecto público eucarística plática.

La misa fué cantada por un selecto y bello coro de señoritas de la localidad, bajo la dirección de nuestro celo párroco y la simpática pianista Pilarín Rozada.

Los nombres de las bellísimas y simpáticas señoritas que formaban el coro son: Pepita García, Patrocino y Josefina González, Alfonsita Fernández, Anita Ibáñez, Josefina Sañudo, Purificación Casanueva, Eduviges Sánchez, Basilia Revuelta, Pilar y Adela Díaz, Balbinita Vallejo, Angelina Ugarte, Joaquina Díaz y Carmen Andrés, quienes fueron espléndidamente obsequiadas, así como también lo fueron don Aurelio Corral, don Segundo de los Ríos, don Francisco González, don Aniceto Gorostory, don Germán Crespo y otros cuyos nombres sentimos no recordar, en casa de nuestro querido y buen amigo don Waldo Fraile.

Por la tarde se rezó el santo rosario, y hubo bendición y reserva del Santísimo.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal

UNA BODA

En la mañana del viernes último contrajeron enlace matrimonial en la iglesia parroquial de esta villa la bella señorita Felisa Prada Arrude y el joven de Bilbao don Julián Martínez Ruiz.

Bendijo la unión el ecónomo de la parroquia, don Manuel Calvo, y dijo la misa de desposada el coadjutor don Félix Carriazo. Durante la misa tocó el piano y cantó una plegaria la encantadora señorita Cristina Bretos, acompañada de la bella señorita Beatriz Sáiz.

Fueron padrinos de boda don Julio Prada y doña Rufina Ruiz, padres de los desposados, y levantó el acta, por delegación del juez, el señor Santamaría, firmándola como testigos los jóvenes don Félix Lucio y don Sabino Epelgue.

Los invitados, en número de más de cincuenta, se trasladaron, después de la ceremonia, a casa de los padres de la novia, donde se les obsequió con exquisito "lunch", y más tarde, a los más allegados, con una suculenta comida.

Durante el convite, los jóvenes de "Voces Cantabras" cantaron en conjunto preciosas canciones regionales, alternadas con algunos solos. El joven Epelgue divirtió a los concurrentes con su buen humor, bailando el charlestón.

Por la tarde, en el Salón Rumoroso, hasta las primeras horas de la noche, hubo un brillante baile.

En el tren de las siete salió para San Sebastián la joven y feliz pareja en su viaje de novios, y a la terminación del mismo fijarán su residencia en Bilbao.

Les deseamos felicidades y prosperidad en su nuevo estado.

PETICION DE MANO

Por don Victoriano Ruiz, de Ontoria, y en representación de su esposa, le fué pedida para su hijo Manuel, concejal de este Ayuntamiento, a don Valentín Sáiz y señora, de esta, la mano de su bellísima hija Beatriz, cruzándose los regalos que son de costumbre.

La boda se celebrará en breve. Nuestra felicitación a los futuros esposos y familias.

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Domitila González, esposa de don Emilio Dosal.

ENHORBUENA

FUNCIONES TEATRALES

El mejor elogio que podemos hacer de la actuación de la compañía cómica-dramática Pico-Guerrero, es los llenos de público que tiene en sus funciones.

El jueves puso en escena el emocionante drama "De muy buena familia", de Benavén, y el viernes, "Los marqueses de Maute", teniendo que salir a escena los artistas al final de cada acto, ante la insistencia de aplausos por parte del público. Bien puede decirse que si no es la mejor compañía que ha pasado por el nequeño Teatro Municipal de esta villa, al menos puede asegurarse que es una de las mejores.

No hemos de terminar estas líneas sin consignar nuestra protesta por el escándalo del público, que si bien resultó una broma en un principio, no puede continuar así, pues ya pasa de castaño osento y puede degenerar en algún incidente desagradable, además que dice poco en favor de la villa que se den estos escándalos en el teatro.

Igual tenemos que decir por los que se dedican a hacer planeadores de papel, que arrojan desde general al patio de butacas, molestando a los espectadores, por lo que creemos que la primera autoridad debe, con ayuda de los acaenes públicos, evitar estos desagradables excesos.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES con servicio moderno de más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Callos a la Española.

Santoña

DE ENSEÑANZA

El sábado último quedó constituido el Consejo local de Primera Enseñanza, integrado por las personas siguientes:

Don Carlos Albo, médico, presidente; don Julián Arrabal, director de la escuela nacional de niños, secretario; vocales: don Epifanio Azofra, concejal; doña Inés Crespo, directora de la escuela nacional de niñas; doña María Compés, y don Agustín Alonso.

A Zaragoza, en cuya Prisión prestará sus servicios, ha sido destinado el inteligente oficial de esta Colonia penitenciaria don Inocencio Aguirán González.

Nuestro amigo Aguirán deja en esta villa muchos y sinceros afectos, que seguramente nunca olvidará.

EL CORRESPONSAL



MARIA ARTIACH alimento completo

Muchas calorías en poco espacio; un alimento completo que substituye al pan. He ahí lo que ofrecen a usted las Galletas María Artiach, tiernas y doraditas.

Sus componentes tienen gran valor nutritivo: leche del Norte de España, mantequilla finísima, azúcar y harina de flor. Al comer Galletas María Artiach, no engaña usted el hambre; se alimenta verdaderamente, sin dar peso al estómago ni trabajo a las muelas.

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con mantequilla o mermelada, mojada en té, café o leche, etc.

PAQUETES DE 100, 200 Y 250 GRAMOS

Los paquetes mayores son más económicos.

Maoño

DE VIAJE

Días pasados salió para Madrid el joven de este pueblo Rodrigo Haya, el cual fué destinado a la Brigada Topográfica de Estado Mayor.

EL CORRESPONSAL

San Pedro del Romeral

DE VIAJES

Ha salido para Legazpi (Guipúzcoa) don Federico Fernández de Jáuregui, con su esposa.

Para Madrid, don Delfín Martínez Conde y don Constantino Pérez.

CHARLA

—Vengo que no puedo más.

—¿Qué diablos te pasa, muchacha?

—La alegría me ahoga, porque mis esperanzas están a punto de realizarse.

—Pues, chica, si no dices más, me dejas con mayor inquietud que me encontraste. ¿Te ha salido novio?

—Lo que nos sale es una buena novia.

—No entiendo ni jota.

—¿No sabe usted que nuestros activos diputados provinciales han nombrado una Comisión para llevar a cabo todas las gestiones para construir el último trozo de la línea de nuestro ansiado ferrocarril, ese que llaman del Mediterráneo?

—Ya me duelen a mí los oídos de tantas veces como han hablado de ello, y muchas gestiones, muchos estudios, muchas variaciones... tan pronto le quieren llevar por Corba como por La Matia, y otras veces por Bustalegín.

También dicen que por Viana, y resulta que no lo hacen por ningún sitio, y no se atreven a pasar la cumbre de Estremedillo, o sea la divisoria, y la cosa no es como para que de tanto miedo, porque en tanto que están tratando de ello, ya hubiera quitado yo la tierra con la badilla de la ceniza y la podía tener en Vega de los Corrales produciendo nabos.

—Pero es que antes eran otros diputados y otros ministros, que pertenecían a la monarquía, y aquellos, todas o la mayor parte de las obras las dejaban en proyecto; pero ahora, que todos son republicanos y socialistas, y que tratan de engrandecer la nación y hacerla prosperar, ¡ya verá usted cómo hacen en seguida la línea, y a todos nos contentan, porque proporcionarán trabajo a los que no lo tienen, comodidades a los que, como nosotros, vivimos sin vías de comunicación; eco-

Reinosa

EL PRIMER DESPIDO DE OBREROS DE LA NAVAL FUE DE 208; EL SEGUNDO SERA DE 498, Y EL TERCERO, SABE DIOS DE CUANTOS SERA

Ya ha comenzado a circular el indecible notición de que muy en breve cesarán 498 obreros, que, sumados a los 208 despedidos el sábado último, hacen un total de 406.

Nosotros no queremos contribuir a dar malas noticias nada más que cuando son del dominio público. Con profundo dolor las comunicamos a nuestros lectores, y seguimos con el pesimismo de que los despedidos en la Constructora Naval no han de pasar de ahí si el milagro no surge en forma de tal.

Anoche, en el Ayuntamiento, y requeridos por el nuevo alcalde, señor Arozamena, hubo una reunión de fuerzas vivas, en la que se trató de la noticia que damos a nuestros lectores, y en la que se cambiaron impresiones sobre el delicadísimo asunto, en vista del conflicto presentado.

En todos los reunidos, lo mismo que en los ausentes, el problema es de los más graves que se le han presentado a Reinosa. En reconocer esta realidad todos están de acuerdo.

MUERTE SENTIDISIMA A los setenta y tres años de edad ha fallecido nuestro querido convecino don Miguel Ortiz González, persona que por su honradez y laboriosidad era muy estimado en la ciudad.

A su viuda, a sus hijos, don Antonio Ortiz, muy estimado amigo nuestro y conocido industrial peluquero; doña Agripina, y don Agapito; a los hijos políticos, nietos y demás familiares del finado, les enviamos nuestro sentido pésame por su irreparable desgracia.

NOTAS DE SOCIEDAD Para pasar una larga temporada entre nosotros, han llegado de Cabañas de Virtus las bellísimas señoritas Visitación y Sofía Lasheras Peña.

Para Madrid salió nuestro querido amigo y paisano el joven don José Alonso Pérez.

Para Segovia salió el culto secretario judicial y abogado don Juan Martín Sombrero.

Para Madrid salió la distinguida dama doña Josefa García-Alix, viuda de Sierra (don Gonzalo).

PARA TODAS LAS BELLISIMAS Y ENCANTADORAS COSTURERAS DE REINOSA

Carta abierta y sin la etiqueta de sobre más o menos coquetón. En este popular diario EL CANTABRICO sabemos que para Santa Lucía está preparando un magnífico festival con que obsequiar a tantas y tan lindas preciosidades que existen en el honoradísimo gremio encargado "de sentarnos las costuras".

Con ser muchas, pero muchísimas, las guapas que residen en Santander, yo quisiera que de la ciudad reinosana se eligiese una de las que "den marco" para que acuda aquel día a la capital de provincia.

Esta petición bien puede ser atendida si todas mis paisanas se deciden a realizar una reunión magna y colosal, donde, por votación o por aclamación, elija un pimpollo que yo propongo para que en el festival de Santander lleve la representación de Reinosa.

Yo, voto de gusto y de calidad no puedo elegiros; pero vosotras estáis seguro que habéis de hacer lo que mando y ordeno. Por todo lo expuesto, dirijo y lo que me reservo, suplico a las muer-

MERCADO SEMANAL Con tiempo bastante desapacible se celebró el domingo último el mercado semanal en este pueblo, cotizándose los artículos a los siguientes precios: uva blanca, a peseta el kilo; patatas, veintidós céntimos kilo; huevos, a 4,50 docena; pimientos, a 3,60 docena; repollos, a treinta y cinco céntimos uno; manzanas, superiores, a sesenta y cinco céntimos kilo; quesos de pasiega, a dos pesetas docena, y mantequilla, a 6,50 kilo.

EL CORRESPONSAL

JUANETE DEL PIE REMEDIO UNICO BALSAMO DALET IMPIDE LA DEFORMACION SUPRIME EL DOLOR De venta, en todas las farmacias. Agentes para España: GIMENEZ-SALINAS Y C.A. Sagués, 2 y 4 - BARCELONA

tras de los distintos talleres, a sus sub-ayudantes oficiales, que, cual prenda a entregar con la mayor urgencia, y sin darme el camelo de tener que realizar el retoco...léase repetición de encargo, el sípica o ruego... se sirvan darme la labor perfecta para encomendarle las instrucciones.

Volación sincera, nada de pucherazos, y la candidata femenina que represente a todas; después, todos comprometidos a buscar un novio "fetal" para la agraciada. ¿Hace?

MERCADO DEL LUNES A pesar de la persistente lluvia y algo de frío que se dejó sentir, el mercado estuvo bastante concurrido.

Se vendieron más de doce mil arrobas de patatas, cotizándose a 250 pesetas arroba, la calidad denominada de riñón, por partidas de saco completo, y a 190, las blancas, de buena calidad. Los precios en venta detallistas fué en ambas clases de 20 céntimos más cada arroba.

El ganado de raza porcina sigue vendiéndose a precios baratísimos. Los huevos frescos del país, a 225 pesetas docena.

LOS MODESTOS PROPIETARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO, NOS VISITAN Una nutrida representación de modestos, humildes y sufridos propietarios de Valdearroyo, tuvieron la amabilidad y galantería de visitarnos, por no poder hacerlo al digno y valiente defensor de Unión Campurriana, don Adolfo G. Fernández Castañeda, que se encuentra por unos días en la capital de la República.

Tanto este líder de su justa causa—cuando se entere del objeto de la visita—como nosotros, estaremos siempre a su lado, que es el de la razón, dispuestos a defenderlos en sus demandas. Pueden estar tranquilos, puesto que, cuando el digno gobernador civil escuche a Castañeda, la razón seguirá cotizándose a su favor, aunque el enojoso pleito no se resuelva en años.

Todos los gobernadores—aunque ya van desfilando muchos—atenderán las demandas de Campó después de saber el problema tal y como es. Nada tienen que temer nuestros visitantes.

EL CORRESPONSAL

Luena

Mejoran, aunque muy despacio, en sus enfermedades don Alejo Calderón Ortiz y doña María González.

Mucho celebraremos el total restablecimiento de los enfermos.

LOS QUE VIAJAN Salieron para Salamanca el industrial de aquella plaza don Fausto Oria Ortiz; su distinguida esposa, doña Teresa Herrera, y su hijo Faustino.

—Para el mismo punto, don Hipólito Montero.

—Para Santander, después de pasar una agradable temporada entre nosotros, las bellísimas y simpáticas señoras Felisa Raba y Clementina Antolín.

—Para Soria, doña Anacleta Ruiz y sus hijos don Marcelino Gómez y doña Manuela González de Gómez.

—Regresó de Santander el alcalde-presidente de esta Ayuntamiento, don Hipólito Lucio González.

—De Pamplona, don Luis Gómez Arce.

—De Madrid, don Manuel Hernández Martín.

EL CORRESPONSAL

Astillero

En el partido jugado el domingo entre el Barreda Sport y el Unión Club, nuestros valientes "jabatillos" obtuvieron una resonante victoria, pues ganaron por cuatro a uno.

No hay que decir que la afición local quedó altamente satisfecha de este nuevo éxito de nuestros equipiers, a quienes enviamos la más cordial enhorabuena y alentamos para que no se dejen arrebatar el puesto preferente que en el actual campeonato con justicia ostenta hasta la fecha.

Y ya que de fútbol nos ocupamos, vamos a dar una noticia que nos causa

pene, aunque reconocemos que tanto para nuestro Club como para el interesado, representa un honor muy grande.

Según nos dice el medio centro del Unión Club, Fernando García, pasa a ocupar igual puesto al Racing Club, en sustitución de Baragaño, y empezará a actuar el día 22 del actual con el equipo campeón de Cantabria en Asturias.

El Unión Club pierde un excelente jugador, y estamos segurísimos de que la afición astillerense ha de sentir su baja, como también lo estamos de que al amigo Nando se le abre un buen porvenir en el deporte futbolístico, si sabe aprovechar las circunstancias.

Nuestra enhorabuena al Racing Club por tan buena adquisición, de la que, seguramente, no ha de arrepentirse.

Maliaño

LA FERIA DEL MES El domingo se celebró la feria correspondiente al mes actual, y a pesar del tiempo desagradable que hizo, se vió concurridísima de feriantes.

El ganado expuesto fué en enorme cantidad y excelente calidad, de tal forma, que esta feria resulta una verdadera Exposición de ganado vacuno, no sólo de muerte, sino lechero también.

Para dar una idea de la importancia que va adquiriendo esta feria mensual, basta conocer el detalle de que en la del domingo se facturaron tres vagones completos de ganado de leche para los diferentes pueblos de Trasmiera; en igual proporción acudió ganado de Santander y otros pueblos, viéndose desfilan en distintas direcciones verdaderos rebaños de hermosos ejemplares.

Ante la importancia que tiene ya esta feria, sabemos que los ganaderos del valle de Camargo pretenden darle un impulso aún mayor, para que llegue a ser una de las mejores de la provincia. Tenemos noticias de grandes proyectos en este sentido, y algo se habla de un convenio con los ganaderos de Santander para que las ferias que en estos Ayuntamientos se celebran hayan de hacerse en fechas que no coincidan, con lo cual todos saldrían ganando.

Es un deber alentar, y así lo hacemos, a nuestros ganaderos, porque, en definitiva, se trata de cosas de gran importancia no sólo para Maliaño, sino para todo el valle de Camargo.

EL CORRESPONSAL

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Hay en España y en Francia quien trafica con la infancia!

—Don Alfredo R. Antigüedad es un escritor de los de primera fila...

—Lo celebro... Así verá muy de cerca lo que pasa en el escenario de la vida, sobre todo cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán, como dice el insigne Benavente.

—Aunque los hijos de Eva no sean los hijos de Adán, todos los niños deben ser protegidos... ¡Quien no ama a las criaturas es un perfecto animal!

—Eso mismo pienso yo...

—Don Alfredo ha publicado, en "La Libertad", unos artículos con estos títulos: "Un tráfico indigno"—"Los niños españoles en las fábricas de vidrio"... "Cómo se recluta a las víctimas para las vidrierías francesas"...

—¿Todavía se explota ese negocio?... Hace tiempo que se trató de evitar, a todo trance, esa exportación de criaturas.

—Se perdió el tiempo y la tinta...

—"Existe—dice don Alfredo—una vasta organización que arranca de los más humildes hogares españoles a los niños de diez a doce años, para sumergirlos en el infierno de las vidrierías, donde su

salud se quiebra rápidamente y donde su vida es un tributo que se rinde a la codicia criminal de esa banda de explotadores"... ¡López, una villanía!...

—¿Y no hay justicia en la Tierra? —¡Bah!... Poco se perdería si ajustásemos a la justicia humana... Injusticia suele ser, y no justicia, ¿se entera?... Esos pobrecitos niños, condenados a la exportación, sin billete de ida y vuelta, son dedicados, en las vidrierías francesas, a modelar, soplando, a fuerza de pulmones, las vasijas de vidrio.

—Pues a ese oficio se debieran dedicar esos soplonés que les cuentan a los ricos todo lo que pasa en el seno de las Comisiones parlamentarias... Y también se podría dedicar a esa labor el diablo...

—¿El diablo? —Sí, señor... Porque dice el refrán que el hombre es fuego y la mujer estopa, y viene el diablo ¡y sopla!

—A los niños-fuelle se les paga un jornal espléndido: De cuarenta y cinco a cincuenta francos diarios. Pero los reclutadores se comprometen, con las familias de los niños, a pagarles a éstos un jornalito de cinco o seis pesetas, comprometidosse también a vestirlos y a alimentarlos por la mitad de esta jornalito. Pagan los reclutadores seis pesetas y se embolsan cincuenta francos.

¡El negocio es completamente esférico!... La diferencia entre lo que pagan a los chicos y lo que cobran los reclutadores, en las fábricas, es la ganancia que agudiza la requisa de chiquillos y fomenta las ramificaciones de este negocio indigno... Esto dice don Alfredo... ¿Y sabe usted lo que más me indigna? —Usted dirá...

—Que hay madres y hay padres montañeses que envían a sus hijos a las vidrierías francesas, a que se mueran, de tanto soplar, como los aficionados al empalme de los tablones...

—¿No lo cree?... Pues oiga usted lo que dice don Alfredo... "Estamos en la Comisaría de Vigilancia de San Sebastián. Siete chiquillos, el mayor de doce años, acaban de ser llevados de la estación de los Ferrocarriles Vascongados. Procedían de Santander y eran conducidos a Francia, para trabajar en las fábricas de vidrio. Sus trajes, pobres, pero nuevos, y sus zapatos, recién estrenados. Sus caritas, macilentas; flacuchas, angulosas; sus ojos, tristes; ojos habituados a ver de cerca al espectro del hambre. Están también en la Comisaría dos hombres. Se trata de dos reclutadores de niños para las vidrierías francesas. Uno de ellos es el

gano, que actúa por los pueblos humildes, donde la presa es fácil. El otro es un tabernero, que se encarga de recibir a los niños en la frontera y de conseguir que pasen a la nación vecina"... ¿Para qué?... Para que trabajen en las vidrierías, que necesitan obreros... "Estas fábricas—dice también don Alfredo—son una sima inagotable, sepultura de millares de vidas. Las condiciones del trabajo consumen a los trabajadores. El obrero tiene en las vidrierías una vida corta y ha de ser repuesto de una manera constante. El jornal es elevado, porque con él se paga, no sólo el trabajo, sino, además, la salud, que se hipoteca y se pierde"... ¡Se trafica, pues, del modo más cruel, con la vida de los hijos de la Montaña!... Y eso no se debe hacer jamás, jamás, ¡jamás!, ni cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

—¿Y no se habrá enterado de estas cosas el Gobierno provisional de la República de los Trabajadores de todos los órdenes? —¿Y qué hará nuestra Junta de Protección a la Infancia?... ¿Se habrá dormido sobre sus laureles?... Pues que se despierte y sepa que dice textualmente don Alfredo R. Antigüedad: "La provincia que más contingente de niños proporciona a las vidrierías francesas es Santander. La sigue Burgos, y luego las demás provincias castellanas"... ¡Que conste que al leer esto, yo me quedé aplandadísimo!... Y que conste también que cuando vea, en alguna estación ferroviaria de la montaña, a algún chiquillo aldeano, con traje y zapatos nuevos, le diré: "¿A dónde vas? ¿Al maladero?"...

—Ya le dije a usted hace días, que llegará un tiempo, en el cual será explotada la ería y la recia de las personas... ¡Nada de almas para el cielo!... ¡Cuerpos para la tierra!... Habrá ganado lanar, ganado caballar, ganado porcino, ganado vacuno, ganado asnal, ganado cabrío ¡y ganado humano!... ¡Vol-

veamos a la esclavitud a pasos de gigante!... ¡Déles usted memorias a las libertades públicas y a las Juntas de Protección a la Infancia!... —Feliz será, caro amigo, quien ya en la tumba repose... ¿Sabe usted por qué lo digo?... ¡Porque esto es el acabóse!...

NOSTRADAMUS

BOLSAS

DE MADRID

Table with 3 columns: Interior F., Amortizable 1923-8 por 100, Bonos oro de Tesorería 6 1/2 %, Deuda Ferroviaria 4 1/2 %, Hidrográfica del Ebro 6 1/2 %

CEDULAS

Table with 3 columns: Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 1/2 %, ACCIONES

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Azucarera, sin estampillar, Alicantina 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, Pnoferrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo, Libras, máximo, Dollars, máximo, Marcos, máximo, Liras, máximo, Francos suizos, máximo, Francos belgas, máximo

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

gano, que actúa por los pueblos humildes, donde la presa es fácil. El otro es un tabernero, que se encarga de recibir a los niños en la frontera y de conseguir que pasen a la nación vecina"... ¿Para qué?... Para que trabajen en las vidrierías, que necesitan obreros... "Estas fábricas—dice también don Alfredo—son una sima inagotable, sepultura de millares de vidas. Las condiciones del trabajo consumen a los trabajadores. El obrero tiene en las vidrierías una vida corta y ha de ser repuesto de una manera constante. El jornal es elevado, porque con él se paga, no sólo el trabajo, sino, además, la salud, que se hipoteca y se pierde"... ¡Se trafica, pues, del modo más cruel, con la vida de los hijos de la Montaña!... Y eso no se debe hacer jamás, jamás, ¡jamás!, ni cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

—¿Y no se habrá enterado de estas cosas el Gobierno provisional de la República de los Trabajadores de todos los órdenes? —¿Y qué hará nuestra Junta de Protección a la Infancia?... ¿Se habrá dormido sobre sus laureles?... Pues que se despierte y sepa que dice textualmente don Alfredo R. Antigüedad: "La provincia que más contingente de niños proporciona a las vidrierías francesas es Santander. La sigue Burgos, y luego las demás provincias castellanas"... ¡Que conste que al leer esto, yo me quedé aplandadísimo!... Y que conste también que cuando vea, en alguna estación ferroviaria de la montaña, a algún chiquillo aldeano, con traje y zapatos nuevos, le diré: "¿A dónde vas? ¿Al maladero?"...

—Ya le dije a usted hace días, que llegará un tiempo, en el cual será explotada la ería y la recia de las personas... ¡Nada de almas para el cielo!... ¡Cuerpos para la tierra!... Habrá ganado lanar, ganado caballar, ganado porcino, ganado vacuno, ganado asnal, ganado cabrío ¡y ganado humano!... ¡Vol-

veamos a la esclavitud a pasos de gigante!... ¡Déles usted memorias a las libertades públicas y a las Juntas de Protección a la Infancia!... —Feliz será, caro amigo, quien ya en la tumba repose... ¿Sabe usted por qué lo digo?... ¡Porque esto es el acabóse!...

NOSTRADAMUS

BOLSAS

DE MADRID

Table with 3 columns: Interior F., Amortizable 1923-8 por 100, Bonos oro de Tesorería 6 1/2 %, Deuda Ferroviaria 4 1/2 %, Hidrográfica del Ebro 6 1/2 %

CEDULAS

Table with 3 columns: Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 1/2 %, ACCIONES

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Azucarera, sin estampillar, Alicantina 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, Pnoferrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 1/2 %, Francos (Paris), máximo, Libras, máximo, Dollars, máximo, Marcos, máximo, Liras, máximo, Francos suizos, máximo, Francos belgas, máximo

DE BARCELONA

Table with 3 columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1918, 1927 (con impuesto), 1928 (sin impuesto), 1929

ACCIONES

Table with 3 columns: Norte, Alicante, Andalucía, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefónicas (preferentes)

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Norte, primera, Asturias, primera, Valencianas Norte, 5 1/2 %, Villalbas, Almansas, Huescas, Arizas, Alsasnas, Alicante, primera, E, 4 1/2 por 100, F, 5 1/2 por 100, H, 5 1/2 por 100, 6 por 100, Badajoz, Andalucía, 1.ª, 3 por 100 fijo, 4 1/2 por 100, 5 1/2 por 100, 6 1/2 por 100, 7 1/2 por 100, 8 1/2 por 100, 9 1/2 por 100, 10 por 100, 11 por 100, 12 por 100, 13 por 100, 14 por 100, 15 por 100, 16 por 100, 17 por 100, 18 por 100, 19 por 100, 20 por 100, 21 por 100, 22 por 100, 23 por 100, 24 por 100, 25 por 100, 26 por 100, 27 por 100, 28 por 100, 29 por 100, 30 por 100, 31 por 100, 32 por 100, 33 por 100, 34 por 100, 35 por 100, 36 por 100, 37 por 100, 38 por 100, 39 por 100, 40 por 100, 41 por 100, 42 por 100, 43 por 100, 44 por 100, 45 por 100, 46 por 100, 47 por 100, 48 por 100, 49 por 100, 50 por 100, 51 por 100, 52 por 100, 53 por 100, 54 por 100, 55 por 100, 56 por 100, 57 por 100, 58 por 100, 59 por 100, 60 por 100, 61 por 100, 62 por 100, 63 por 100, 64 por 100, 65 por 100, 66 por 100, 67 por 100, 68 por 100, 69 por 100, 70 por 100, 71 por 100, 72 por 100, 73 por 100, 74 por 100, 75 por 100, 76 por 100, 77 por 100, 78 por 100, 79 por 100, 80 por 100, 81 por 100, 82 por 100, 83 por 100, 84 por 100, 85 por 100, 86 por 100, 87 por 100, 88 por 100, 89 por 100, 90 por 100, 91 por 100, 92 por 100, 93 por 100, 94 por 100, 95 por 100, 96 por 100, 97 por 100, 98 por 100, 99 por 100, 100 por 100

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Deuda amortizable, 5 por 100, 1926, a 73; 10,000. Idem, 5 por 100, 1927, con impuesto, a 70'25; 5,000.

ACCIONES

C. Telefónica, 7 por 100, a 99'75; 13,500. Idem, 7 por 100, a 100; 10,000. Idem, 7 por 100, a 100'40; 12,500.

OBLIGACIONES

Hidroeléctrica Valenciana, 5 por 100, 1925, a 78'50; 29,000. Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1925, a 78'50; 29,000. Idem, 5 por 100, a 78; 20,000. Idem, 5 por 100, 1925, a 78'50; 5,000. Electra de Viesgo, 5 por 100, a 81'50; 2,500.

MONTE DE PIEDAD

Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER (COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa. Realiza las siguientes operaciones:

En la Central (calle de Tanfín): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo. Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS Libretos a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días. Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero. Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho. Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dadas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "RONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y canchana: boca, garganta, tosa. Preventivos de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

MUEBLES de todas las clases, más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Teléfono 3794.

SE TRASPASA tienda, con piso o almacén. Para informes don Pedro Santamaría, Blanca 20, mercería.

LOS TRAJES interiores marca "Medical" son inmejorables contra el reuma y el frío. Venta: Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9.

SE ALQUILA piso, amueblado, económico, bien soleado o a oscuridad, temporada invierno o año. Razón, Admón.

QUIERE USTED COMPRAR directamente a la fábrica? Vea de los mejores muestrarios de tejidos de todas las clases que tiene el representante en San Francisco, 9.

TRASPASO tienda comestibles, por detención dueño. Informar, Valbuena, 49, principal.

ALQUILO pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

AUTO CABRIOLET, 6 HP, buen estado, se vende, toda prueba. Informar, Talleres Wunsch, Isabel la Católica, número 1.

VENDO báscula, "Toledo", 2.000 kilos, seminueva, a mitad de precio. Informar, Flores, Casa Ruiz, Teléfono 3774.

PELUQUERIA DE SEÑORAS Marcelina.— Ondulación permanente, siete pesetas. Esta Casa trabaja con los aparatos Gallia y Shelton. Secadores rápidos y silenciosos. Especialidad en mercados de ondas. Manicura, una peseta. Pomar, 4, primero, Torrelavega.

SE TRASPASA local, bien situado, con estantería y mostrador, con géneros o sin géneros. Precio económico. Informar esta Administración.

VENDO industria, con todos los adelantos y local propio. Informes: Arcillero, 15, cañarrería.

QUIERE USTED COMPRAR gramófonos a un precio sin competencia? Discos desde 0'95? Pásele por "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3.

COMPRA-VENTA DE PINCAS Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés.

BASCULAS de garantía. Venta al contado y a plazos. Departamento de reparaciones. Constructora Montañesa, S. A. Calle Federico Vial, 8, 10 y 12. Teléfono 1445. Santander.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente número 2, tercero.

MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren a responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Union". Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

OCASION.—Máquina "Singer", gramófonos, discos, aparatos radio, máquinas escribir, aparatos lavar ropa, accesorios, taller reparaciones, contado y plazos. Casa Nebreda, Torrelavega.

NO VOY A DECIRLES NADA NUEVO, pero hemos de insistir en que perseveremos en la idea de servirles los artículos ópticos en las mejores condiciones que la época nos ofrece. Casa J. García, San Francisco, 15.

VENDO PLANTAS eucalipto, en botes, 30 a 50 centímetros. Precio según cantidad. Tratar: José García Gutiérrez, Cabezón de la Sal.

EN CABEZON DE LA SAL, venden plantas eucalipto, de 50 a 60 centímetros, en botes. Informes, José Rubín de Celis.

ALQUILO piso, soleado, ochenta pesetas renta. Planta baja. Para industria o comercio. Vendo terrenos para edificar. Informes: Gacitúa, Perinés, G.

PARA SEÑORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Inglés, Mecanografía (tres meses), Taquigrafía (tres meses). Correspondencia. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

BARRIO OBRERO.—Se transfere segundo piso, esquina, buen sol, vista a la alameda. Pabellón 23.

PISO VENDO, bien situado y económico. Informar, Administración.

DESEANSE dos caballeros, con pensión o sólo para dormir. Admítense señoritas de la Normal. Precio económico. Trato esmerado. Informar en esta Administración.

MARMOLES para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

SE ALQUILA bajo, propio vinos, ultramarinos, frutería. Atalaya, 32, primero, una a tres. Jus'o Roldán.

COMPRO caballería mular o caballar, de cuatro a seis años, poca atada. En Tetuán, "Villa María Mercedes", bajo, informar.

OCASION.—"Renault", 6 HP, cerrado, cuatro puertas, perfecto estado; hermoso piano. un mes de uso, vende, mitad de su valor. José Manuel Pérez, Fuente Real, Comillas.

AYUDANTE CONFITERO se ofrece, con buenas referencias. Dirigirse a Victoriano Redondo, Antonio de la Dehesa, 17, cuarto.

VENDO piso soleado, llave en mano, Sánchez Silva, 10, tercero derecha.

SE VENDE piso, pequeño, sitio céntrico, llave en mano. Informar en esta Admón.

PIANO alemán, excelente, buen uso, se vende. Informes, en esta Administración.

VENDO, ocasión, gabinete caoba, Luis XV; máquina coser, "Singer", bobina central; librería cedro, bureau roble y muebles. Cubo, 1, tercero.

ALQUILO piso, en buenas condiciones, cuarto baño, luz y gas. Renta cien pesetas. Informar, subida Numancia, casa M. Sáinz.

ENSERO CORTE, confección, con derecho hacer vestidos de señora, niñas y ropa interior. Corte, un mes. Económico. Blanca, 5, tercero.

EXTRAVIO de un burro, pequeño, negro, con una cuerda al pescuezo. Se gratificará entregándole en Santa Cruz de Bezana (Azoños), a José Puente.

SORTEO DE UN GRAMOFONO, número 411. Informar, San Martín, 8, primero.

POR AUSENCIA, vende auto-piano, perfecto estado, Juan Ruiz, Ruamayor, 25, bajo, de dos a cuatro.

HUESPEDES.— Habitaciones soleadas y amplias. Trato esmeradísimo y económico. San José, número 6, primero derecha.

SE VENDEN magníficos muebles hall, oficina lujo, despacho; estilo moderno, por ausencia. Santa Lucía, 18, dos a cuatro.

MAQUINA "Singer", bobina central, vendo, barata, estado superior. Aprovechar ocasión es ganar dinero. No pierda tiempo. San Luis, 8, segundo.

APROVECHESE de la liquidación, verdadero derroche en precios, que hace "El Iris", Compañía, número 6.

PISO SEGUNDO, recién reformado, muy soleado, ocho amplias habitaciones, espléndidas vistas, renta moderada, alquilase. Avenida Reina Victoria, 3. Informes, portería.

SE NECESITA muchacha, de veintitrés a treinta años, para todo, en Juan de Alvear, número 7, tercero derecha.

PRADO se arrienda, en Campogiro, uno de cerca de sesenta carros. Informar, Becedo, 47, Casa Gilardi.

SE NECESITA buen oficial, especializado en reparaciones de

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

LO MAS EFICAZ, C6-
MODO, R6PIDO, RE-
SERVADO Y ECO-
N6MICO

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se enferme, sanar6 r6pidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las se6oras) y dem6s enfermedades de las vias urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por dia. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaidas. Pida folletos gratis a A. Garc6a, Alcal6, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

DEBILIDAD
AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los M6dicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco d6as de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicaci6n cesa el dolor. Es f6cil y c6moda. No duele ni mancha. V6ndese el estuche con frasco, p6ncel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. P6gase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Dep6sito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

UN RESFRIADO MAL CUIDADO
es una puerta abierta
a todas las **ENFERMEDADES**
de la **GARGANTA**, de los **BRONQUIOS**
y de los **PULMONES**
! NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO !
PUEDA V. CUIDARLO
EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO
CON EL EMPLEO DE LAS
PASTILLAS VALDA
ANTIS6PTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las
VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
las que se venden solo
EN CAJAS
con el nombre **VALDA**
en la tapa y nunca
de otra manera

Se vende papel viejo de peri6dicos.

Noted conseguir6 tomar un buen caf6 comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP.
Importadores de az6cares, cacao, caf6s, canelas.
Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuche de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

LEGITIMO JEAN ROGER
PRODUCCION NACIONAL

75 hojas

10 c6nts.

GRAN PREMIO
La mayor recompensa en la Exposici6n Internacional de Barcelona de 1929
Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS
a cuatro h6lices, para
Habana y Veracruz

En algunos viajes se efectuar6 la escala de Galveston (EE. UU).

Salidas Fijas de Santander el 22 de cada mes

ESPAÑE, el 22 de noviembre.
MEXIQUE, el 22 de diciembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS
En el CUBA.....	555,25	598,50
En los dem6s buques de la Compa6a.....	545,25	588,50

Incluidos impuestos.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros espa6oles para los se6ores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compa6a, dirigirse a los consignatarios en Santander, se6ores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo. Tel6fono n6mero 1058.

Para el lavado y desinfecci6n de la ropa blanca

Exija Ud. siempre la Lej6 Conejo
sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

Use usted m6quina el6ctrica **SINGER** o motor el6ctrico **SINGER**

Aprenda a cortar con nuestros patrones **SINGER**

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOM6STICO: Con accesorios los m6s 6tiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colecci6n m6s completa de m6quinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

SANTANDER: Wad-Ras, 1, y Am6s de Escalante, 6.
Cursos gratuitos de costura, troc6 y bordado en todas nuestras Tiendas.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA - BRASIL - PLATA

13 NOVIEMBRE **DUILIO**
BARCELONA - VALPARAISO

12 NOVIEMBRE **VIRGILIO**
GIBRALTAR-NEW YORK

16 NOVIEMBRE **AUGUSTUS**

Agentes generales en Espa6a:
SOCIEDAD ITALIA-AMERICA
BARCELONA: Rambla Santa M6nica, 1-3 :: MADRID: Alcal6, 46
Agencia para pasajes de c6mara en Santander:
SE6ORES MODESTO PIÑEIRO Y C.ª—Paseo de Pereda, 27

Compa6a del Pacifico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panam6), Col6n, Panam6, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valpara6so:

Moto-nave **REINA DEL PACIFICO**, 13 noviembre.
Vapor **ORDUNA**, 20 de diciembre.
Vapor **ORCOMA**, 7 de febrero de 1932.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Por vapor **ORCOMA**..... Pesetas 545,25
Por los dem6s buques..... — 555,25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en **SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA**, paseo de Pereda, 9. Tel6f. 3441. Direcci6n telegr6fica: Basterrechea

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFO-RISMO: QUIEN NO SE ANUNCIA NO VENDE.

500 plazas carteros
convocadas, para varones de dieciocho a treinta a6os ("Gaceta" 24). Ex6menes en Bilbao. Preparaci6n por correspondencia. Escribid: Instituto **PERFECCION**, Viladomat, 101, principal, Barcelona. (Incluid 35 c6ntimos en sellos.)

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 43, 4.ª Tel6f. 30.75.

BLENORRAGIA
(Purgaciones.)
Curaci6n radical, tanto las recientes como las cr6nicas, trat6ndose uno mismo, con el tratamiento moderno
SECRETOL
Venta en farmacias, y P6rez del Molino.

EL DILUVIO Col6nia, frente a la Plaza Nueva.
Caf6a blanca leg6tima de la Habana.
Marzan6lla de M. Arg6eso, etc.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO DE CABOTAJE
El s6bado, dia 14 de noviembre, saldr6 para Barcelona el vapor **RIO TAJO**
con escalas en M6sul, Ferrol, Coru6a, Villagarc6a, Marin, Vigo, Sevilla, Huelva, C6diz, Ceuta, M6laga, Melilla, Motril, Almer6a, Cartagena, Alicante, Valencia, Castell6n y Palma de Mallorca.

SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPA6A-CANARIAS
El lunes, dia 16 de noviembre, para Canarias, el vapor **ROMEU**
con escalas en Gij6n, Coru6a, Villagarc6a, Vigo, C6diz, Tenerife y Las Palmas.
Para informes y pasajes: M. L6pez D6rigo, Muelle, 34.

Una Tez de Ptas. 200.000

Una Nueva Idea
Asombrosa En Los
Polvos De Tocador

Experiencias cient6ficas han revelado una manera sencilla y f6cil para que los polvos permanezcan adheridos al cutis todo el dia. Este maravilloso descubrimiento permite a todas las mujeres que conserven la tez fresca y radiante—sin la menor huella de brillantez—durante una noche entera bailando en salas muy caldeadas. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama Espuma de Crema y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon con una suma enorme. Por consiguiente, los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son los 6nicos polvos genuinos con espuma de crema. Procuran una tez perfecta, que la lluvia o el viento m6s violento no pueden destruir. Las triunfadoras de todos los concursos de belleza desde hace algunos a6os han empleado esta clase especial de polvos. La se6orita Yolanda Pereira, Miss Universo 1930, declara: «Este sencillo secreto de belleza me permiti6 ganar 200.000 pesetas y me ayud6 a ser elegida reina de belleza del mundo.»
Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Stewart Warner 1931
RECEPTORES ELECTRICOS

Para corriente alterna y continua
Metal6rgica L. CORORO - Paseo Pereda, 1

Patente n6mero 6.042
«NUTRI»
EL MEJOR PAN PARA DESAYUNOS
Fabricado en la Panader6a de D. J. Becedoniz, Cisneros, 2; Sucursal: Atarazanas, al lado del Puente.
Se sirve a domicilio.

ADELFA PILA
Profesora en Partos y Masajetera
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Concordia, 19 :: Tel6fono 2254

LA PIPERAZINA MIDY
es el disolvente m6s poderoso del 6cido 6rico.

Limitada con frecuencia, pero jam6s igualada.

ARTRITISMO — GOTA — REUMATISMO